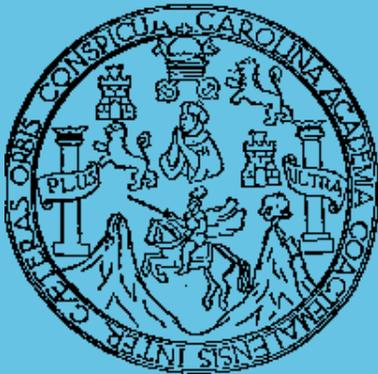


Sulenny Ruby Cucul Sierra

**PROPUESTA DE UN PLAN ESTRATEGICO DE ACTIVIDADES
GENERALES DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE COBÁN, FACULTAD
DE HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Lic. Adolfo ValdesPineda

Asesor de EPS



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, Julio de 2005

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de EPS previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.
Guatemala, julio del 2005.

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	01
CAPITULO I. DIAGNOSTICO	
1.1. Datos Generales de la institución.	03
1.1.1. Nombre de la institución.	03
1.1.2. Tipo de institución.	03
1.1.3. Ubicación geográfica	03
1.1.4. Visión.	03
1.1.5. Misión.	03
1.1.6. Objetivos.	03
1.1.7. Metas.	04
1.1.8. Políticas institucionales.	04
1.1.9. Estructura organizacional.	04
1.1.10. Recursos (humanos, físicos y financieros)	04
1.2. Técnica utilizada para el diagnostico.	05
1.3. Lista y análisis de problemas.	06
1.4. Análisis de factibilidad y viabilidad.	10
1.5. El problema seleccionado.	14
CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO	
2.1. Aspectos generales.	15
2.1.1. Nombre del proyecto.	15
2.1.2. Problema.	15
2.1.3. Localización.	15
2.1.4. Unidad Ejecutora.	15
2.1.5. Tipo de proyecto.	15
2.2. Descripción del proyecto.	15
2.3. Justificación.	16
2.4. Objetivos del proyecto.	16
2.4.1. Generales.	16
2.4.2. Específicos.	16
2.5. Metas.	16
2.6. Beneficiarios.	16
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto.	16
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.	17
2.9. Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	18

CAPITULO III.
PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO.

3.1. Actividades y resultados.	
3.2.	19
3.3. Productos y logros.	19

CAPITULO IV
PROCESO DE EVALUACION.

4.1. Evaluación del diagnostico.	20
4.2. Evaluación del perfil.	21
4.3. Evaluación de la ejecución.	22
4.4. Evaluación final.	23

CONCLUSIONES.	24
---------------	----

RECOMENDACIONES	25
-----------------	----

BIBLIOGRAFIA	26
--------------	----

APENDICE

Matriz de los ocho sectores.

Boleta de Encuesta.

Plan del EPS

Plan del diagnostico.

Producto

ANEXOS.

INTRODUCCION

El EPS se realizó en la sede departamental de la Facultad de Humanidades de la ciudad de Coban, Alta Verapaz. La misma se realizó en horario de 14 a 16 horas de lunes a viernes, iniciándose el 16 de febrero y finalizándose el 25 de junio del presente año.

Este documento es el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, de la Facultad de Humanidades, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollo en cuatro etapas, la cuales se describen a continuación de forma general: a) Diagnóstico Institucional: Consistió en la recopilación de información de la sede departamental de la Facultad de Humanidades, ciudad de Cobán, Alta Verapaz, con el objeto de identificar, priorizar y definir un problema. Asimismo, el análisis de viabilidad y factibilidad a las alternativas de solución identificadas, para el problema priorizado. b) Formulación del Proyecto: Consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto seleccionado. c) Ejecución: Consistió en la elaboración de una Propuesta de Plan Estratégico para las Actividades Generales de la Sede Departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, este el producto principal del EPS, por las características de la carrera Licenciatura en Investigación Educativa se hizo a nivel de propuesta. d) Evaluación: esta consistió en la verificación de los logros alcanzados durante cada una de las etapas del EPS y una evaluación general, que engloba los resultados obtenidos de forma general.

Luego de la ejecución de cada una de estas etapas, se procedió al análisis de los resultados obtenidos en cada una, deduciendo así las conclusiones y recomendaciones.

Al final del informe, aparecen los apéndices que contiene todas las herramientas utilizadas en el E.P.S., para recopilar la información que sirvió de base para la estructura del presente informe.

CAPITULO I. DIAGNOSTICO

1.1. Identificación de la Institución.

1.1.1. Nombre de la institución: Sede departamental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Números de teléfono: 55148478

1.1.2. Tipo de institución: Educativa nivel superior

1.1.3. Ubicación geográfica:

Actualmente ocupa las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana para Varones "Víctor Chavarria" de la ciudad de Cobán Alta Verapaz, para impartir las clases. 10 av 4-22 zona 2, Cobán

Dirección: oficinas administrativas: 1ª. Calle 11-11 zona 1

Municipio: Cobán

Departamento: Alta Verapaz

Región: El norte

1.1.4. Visión de la institución:

Egresar profesionales en las distintas ramas de humanidades, con preparación integral para el desarrollo y participación en el área social humanística, con proyección y servicio para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva.

1.1.5. Misión de la institución :

formar profesionales universitarios a nivel técnico: profesorados de enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración e Investigación Educativa y Promotor de Derechos Humanos y Cultura de Paz, y a nivel de grado licenciaturas en Pedagogía con especialidad en Administración e Investigación Educativa para cubrir las necesidades y fines del sistema educativo nacional e instituciones afines.

1.1.6. Objetivos de la institución:

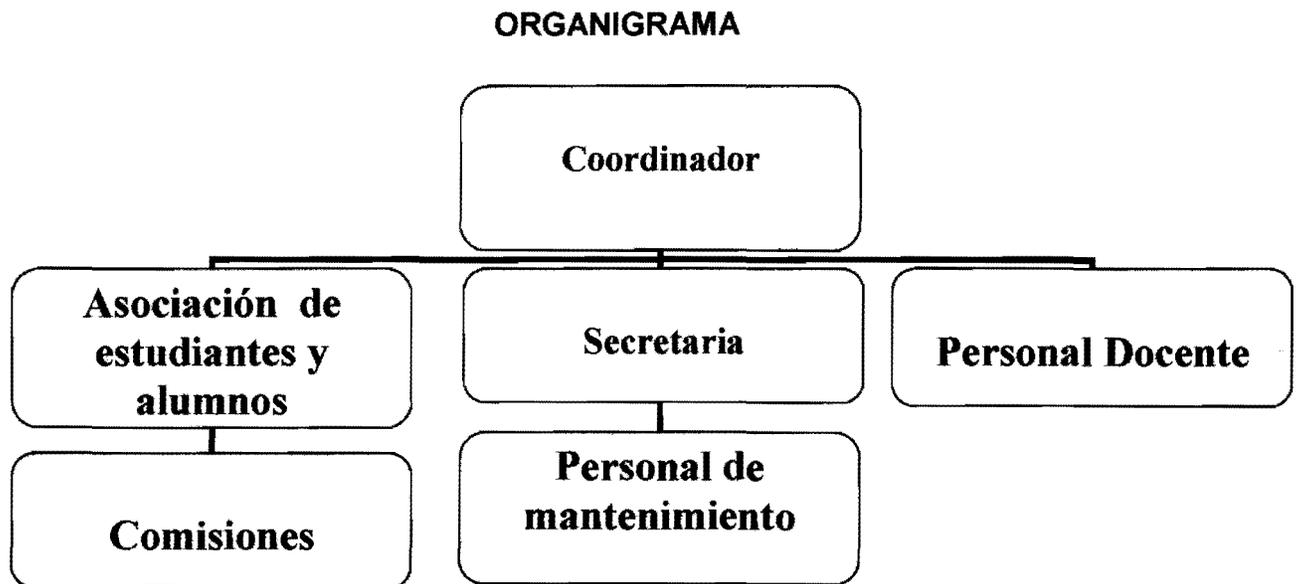
- Profesionalizar a docentes en servicio especializándoles en distintas áreas de la Pedagogía, Administración, Investigación Educativa y otras que se crearen.

- Incrementar la cantidad y calidad del recurso humano requerido en educación.
- Brindar nuevas opciones en carreras técnicas y a nivel de licenciatura.

1.1.7. Metas de la institución: no se conoce

1.1.8. Políticas de la institución: no se conoce

1.1.9. Estructura organizacional



1.1.10. Recursos (humanos, físicos, financieros)

Personal administrativo:

Víctor Hugo García; coordinador

Personal de mantenimiento: Héctor Aníbal García

Personal Docente presupuestado:

- 01 Víctor Hugo García
- 02 Luís David Caal Chocooj
- 03 Bernardita Xitumul
- 04 Adolfo Valdez
- 05 Oscar Ventura Zac
- 06 Conchita de Ponce
- 07 Santos Tobar
- 08 Sergio Estrada Ponce
- 09 Maria del Carmen Castañeda
- 10 Baudilio Luna
- 11 Mildred Caal

Por Contrato: 01 Álvaro Heriberto Xoy
02 Luís Solares
03 Marvin Milían
04 Gustavo Sierra
05 Rosario Díaz

USUARIOS: ESTUDIANTES 114 Licenciatura
460 de profesorado
Haciendo un total de 574 alumnos

1.2. Técnica diagnóstica utilizada.

En la realización de la presente investigación se utilizó la Guía de los Ocho Sectores que permitió obtener la información bibliográfica en relación a la Comunidad y la Institución. (Ver apéndice)

Con la colaboración de Los catedráticos y de los estudiantes de la sección se efectuó un análisis de cada uno de los sectores, así mismo se aplicó una encuesta (Ver apéndice) con la cual se obtuvo información para la detección de los problemas que afectan a la comunidad e institución.

Con la boleta de encuesta se logro el listado de problemas, específicamente con la pregunta numero uno, siendo los problemas que a continuación se presentan

- 1) Insuficientes mecanismos de administración
- 2) Inadecuado proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los catedráticos..
- 3) Insuficiente actualización del sistema de evaluación de las carreras Técnicas y licenciatura.
- 4) Centralización de la práctica docente.
- 5) Insuficiente proyección social de la sección departamental
- 6) Descoordinación de las actividades generales de la sede.

Para la Priorización del problema se aplicó la Técnica de Priorización por Funciones de la Institución la que consiste en buscar mediante análisis la relación que existe entre cada problema detectado con cada una de las funciones que aparecen en la segunda columna de la técnica.

Si el problema que se analiza tiene relación directa con la función respectiva se coloca una equis (X) en cada cuadro y intersección y si no existe relación se coloca un guión (-).

Por último se hace el conteo y se ordenan de acuerdo a la cantidad de equis que obtuvo el problema en forma ascendente.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMA CONFORME OBJETIVOS

No.	OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN	PROBLEMAS					
		1	2	3	4	5	6
1	Formar profesionales de la educación que atiendan la demanda de educación secundaria.	X		X	X	X	X
2	Adecuar los contenidos de aprendizaje a la realidad social del departamento de Alta Ver.			X			X
3	Proyectar a la sede socialmente en relación a las expectativas sociales.	X	X			X	X
4	Incentivar la participación del estudiante en la solución de problemas educativos.		X	X	X		X
	TOTALES	2	2	3	2	2	4

Con la ayuda de esta técnica se puede demostrar que el problema priorizado conjuntamente con el personal de la institución es:

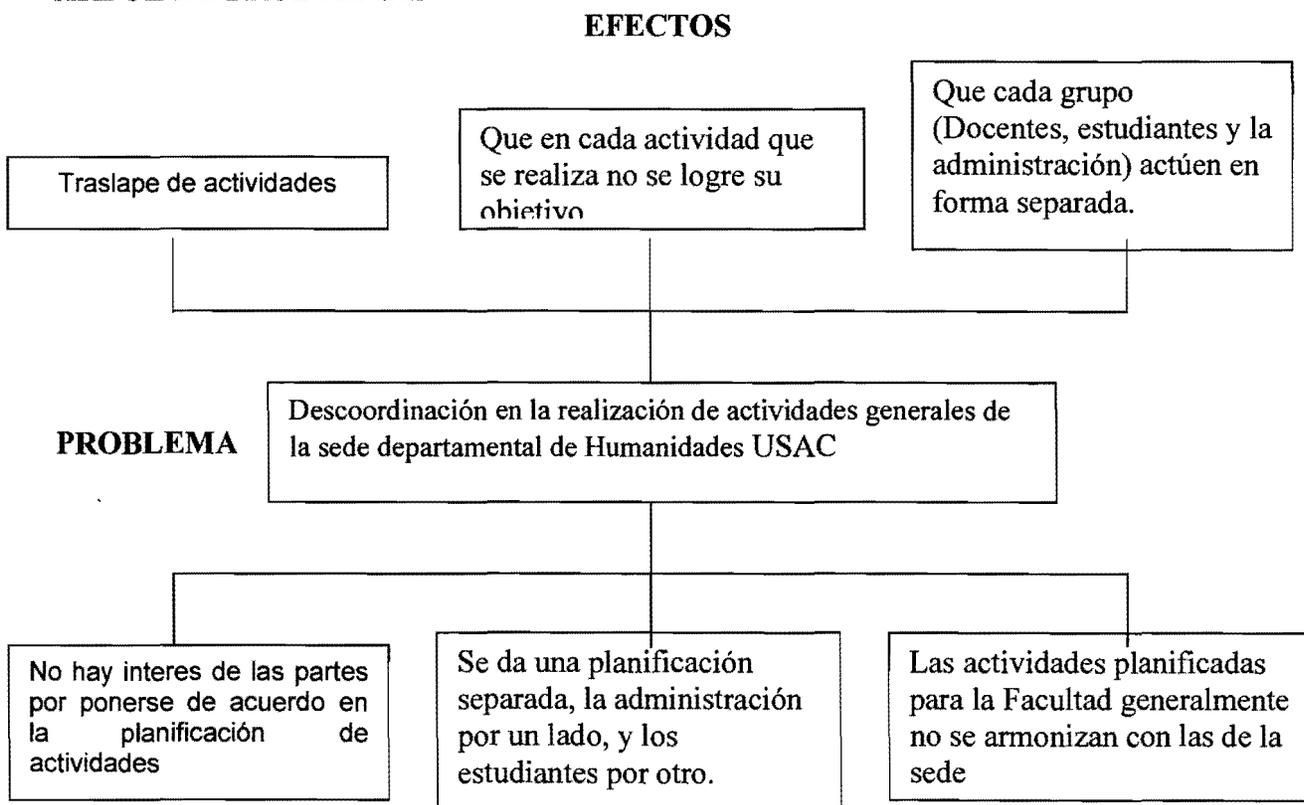
DESCOORDINACION DE LA ACTIVIDADES GENERALES DE LA SEDE

Para la definición del Problema se utilizaron las Técnicas del Árbol de Problemas, Árbol de objetivos y Estrategias de Trabajo.

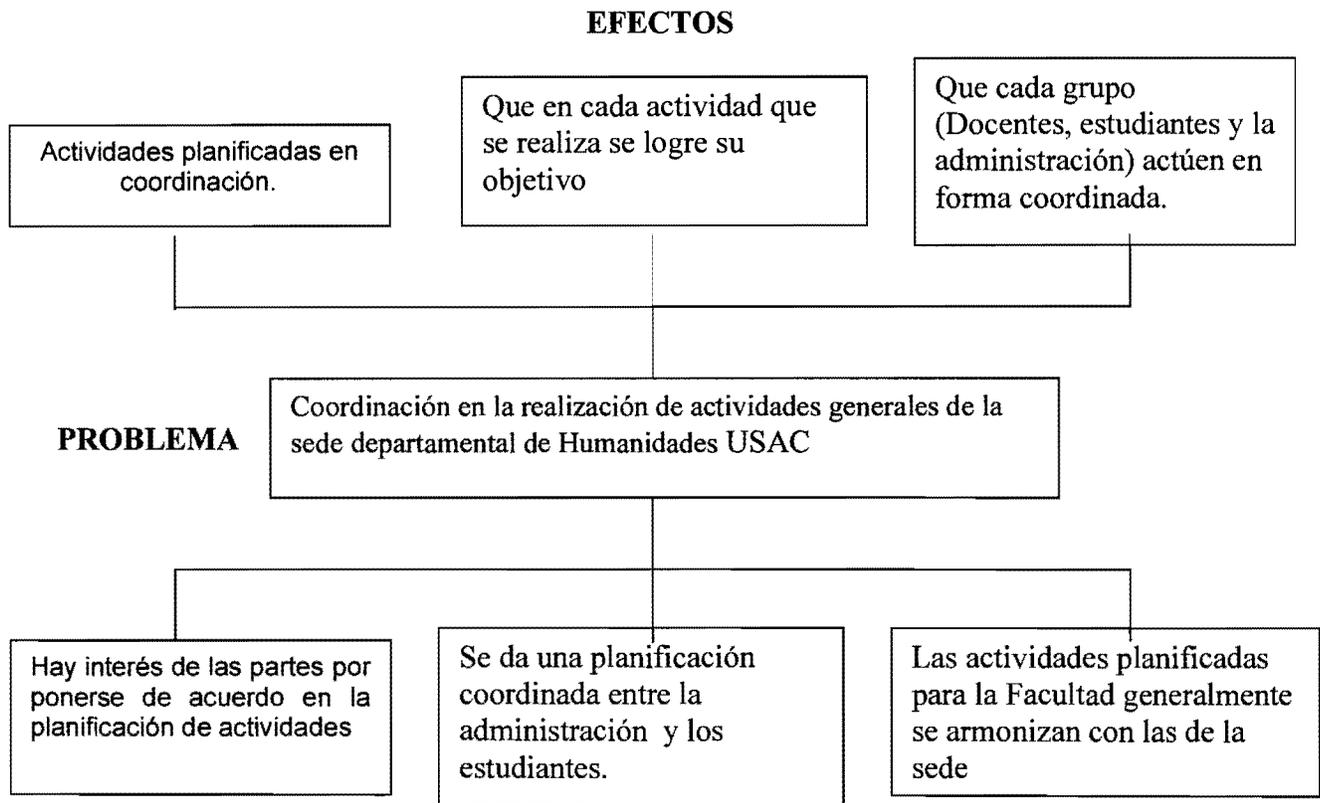
En el árbol de problemas se definieron las causas y los efectos del problema priorizado en forma negativa, en el árbol de objetivos se presentan las causas y los efectos en forma positiva y por último en la técnica de estrategias de trabajo se presentan las situaciones satisfechas e insatisfechas que son las causas tanto en forma positiva como negativa respectivamente.

A través de la aplicación de las técnicas anteriormente descritas, se obtienen las ideas para establecer las alternativas de solución, como ideas de proyectos.

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS



CAUSAS

En la parte de factibilidad y viabilidad se utilizaron las Fichas Técnicas con la información básica de cada alternativa de solución, la cual consistió en analizar cada opción para seleccionar una idea de proyecto como la mejor opción para minimizar el problema de urgente solución.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

SITUACION INSATISFECHA	ESTRATEGIAS	SITUACION SATISFECHA
No hay interés de las partes por ponerse de acuerdo en la planificación de actividades	Elaboración de un plan estratégico. Socialización de actividades de manera conjunto.	Hay interés de las partes por ponerse de acuerdo en la planificación de actividades
Se da una planificación separada, la administración por un lado, y los estudiantes por otro.	Reuniones de trabajo docentes y alumnos de manera organizada. Cada plan sea socializado.	Se da una planificación coordinada entre la administración y los estudiantes
Las actividades planificadas para la Facultad generalmente no se armonizan con las de la sede	Se propone una organización horizontal tanto en docentes como de alumnos.	Las actividades planificadas para la Facultad generalmente no se armonizan con las de la sede

1.3. Análisis de los problemas.

Los problemas priorizados se listan a continuación cada uno con las causas que los originan, los efectos que provocan, y su posible solución.

Principales problemas	Causas que originan los problemas	Efectos del problema.	Alternativa posible para la solución
Descoordinación de las actividades generales de la sede	No se hace un plan de actividades consensuado entre personal docente, administrativo y estudiantes a través de la asociación.	No se da el apoyo necesario cuando se tenga que realizar una actividad Traslape de las actividades.	Implementación de un plan estratégico de actividades generales de la sede, con participación de todos los sujetos.
Inapropiada organización estudiantil	Falta de orientación Falta de divulgación de los fines de las asociaciones Poco interés de los estudiantes para informarse	Desorganización del estudiantado El estudiante desconoce sus derechos y obligaciones	Elaboración de modulo sobre organización estudiantil Elaboración de manual de organización estudiantil Revisión y validación de estatutos y reglamentos internos de la Usac
Insuficiente proyección social de la sección	Falta de promoción de las carreras impartidas Falta de interés del estudiantado No genera servicios comunitarios	Los posible usuarios desconocen las carreras impartidas No se toma en cuenta en las actividades sociales del municipio	Crear un plan de promoción de las carreras y participación en actividades de servicio social del municipio

La ficha técnica consiste en la concretización de la idea del proyecto, se incluye una estimación aproximada de los costos y beneficios del proyecto. Se debe tener la información acerca de: beneficiarios, localización de beneficiarios, monto aproximado de la inversión, fuente probable de financiamiento, etc.

FICHA TECNICA

Número

2

I	Información General												
	<p>1.Nombre de proyecto: Implementación de talleres de socialización de acciones administrativas</p> <p>2. Aspecto: Técnico Administrativo <u> X </u> Técnico ___ Docente ___</p> <p>3. Estado: Idea <u> X </u> Perfil ___ Factibilidad ___</p> <p>4.Localización <u> DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ </u></p> <p>5. Entidad: Proponente EPEESISTA Ejecutora: EPEESISTA</p> <p>6. Beneficiarios: Directos: <u> 574 ALUMNOS </u> Indirectos: <u> POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN GENERAL </u></p>												
II	Descripción del Proyecto												
	<p>7.Problema que se pretende resolver: Descoordinación en la realización de actividades generales de la sede departamental de Humanidades USAC</p> <p>8. Resultados a obtener: <u> Actividades planificadas en coordinación, Que en cada actividad que se realiza se logre su objetivo. Que cada grupo (Docentes, estudiantes y la administración) actúen en forma coordinada.</u></p> <p>9. Descripción de los recursos requeridos:</p> <p>d. Institucionales: <u> NORMAS Y REGLAMENTOS EXISTENTES </u></p> <p>e. Humanos: <u> PERSONAL DE LA SECCION Y ESTUDIANTES </u></p> <p>f. Técnicos: <u> COMPUTADORA, TINTA, PAPEL DE 80 GRAMOS, DISKETES, MOBILIARIO </u></p>												
III	Costos												
	<table border="0"> <tr> <td>10. Preinversión</td> <td><u> X </u></td> <td>_____</td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Recursos propios</td> <td>Financiamiento</td> <td>Solicitado</td> </tr> <tr> <td>11. Inversión</td> <td><u> 2,000.00 </u></td> <td>_____</td> <td>_____</td> </tr> </table>	10. Preinversión	<u> X </u>	_____	_____		Recursos propios	Financiamiento	Solicitado	11. Inversión	<u> 2,000.00 </u>	_____	_____
10. Preinversión	<u> X </u>	_____	_____										
	Recursos propios	Financiamiento	Solicitado										
11. Inversión	<u> 2,000.00 </u>	_____	_____										

Lugar Cobán, A. V.

Fecha 25/06/05

FICHA TECNICA

Número

3

I	Información General
	<p>1.Nombre de proyecto: Apoyo a la organización administrativa, docente y estudiantil</p> <p>2. Aspecto: Técnico Administrativo <u> X </u> Técnico <u> ___ </u> Docente <u> ___ </u></p> <p>3. Estado: Idea <u> X </u> Perfil <u> ___ </u> Factibilidad <u> ___ </u></p> <p>4.Localización <u> DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ </u></p> <p>5. Entidad: Proponente EPEESISTA Ejecutora: EPEESISTA</p> <p>6. Beneficiarios: Directos: 574 ALUMNOS Indirectos: <u> POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN GENERAL </u></p>
II	Descripción del Proyecto
	<p>7.Problema que se pretende resolver: Descoordinación en la realización de actividades generales de la sede departamental de Humanidades USAC</p> <p>8. Resultados a obtener: Actividades planificadas en coordinación, Que en cada actividad que se realiza se logre su objetivo. Que cada grupo (Docentes, estudiantes y la administración) actúen en forma coordinada.</p> <p>9. Descripción de los recursos requeridos:</p> <p>g. Institucionales:</p> <p>h. Humanos: PERSONAL DE LA SECCION Y ESTUDIANTES</p> <p>i. Técnicos: <u> COMPUTADORA, TINTA, PAPEL DE 80 GRAMOS, DISKETES, MOBILIARIO, TEXTOS. </u></p>

III	Costos
	<p>10. Preinversión <u> X </u></p> <p style="padding-left: 100px;">Recursos propios Financiamiento Solicitado</p> <p>11. Inversión <u> 2,000.00 </u> _____ _____</p>

Lugar Cobán, A. V.
Fecha 25/06/05

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad

La factibilidad es mostrar que una idea puede materializarse en acciones concretas.

La viabilidad es impulsar concreción de una idea en acciones concretas eliminando los obstáculos y restricciones que se presenten en el ambiente cercano y lejano.

Para analizar la viabilidad y factibilidad de cada una de las alternativas de solución (ideas proyecto) se aplicó la siguiente técnica

HERRAMIENTA PARA LA VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD DE UN PROYECTO EDUCATIVO.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO
1.	Implementación de un Plan Estratégico para las actividades generales.
2.	Implementación de talleres de socialización de acciones administrativas.
3.	Apoyo a la organización administrativa, docente y estudiantil

No.	PROYECTOS	1		2		3	
No.	CRITERIOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	MERCADO: El proyecto es aceptado por la gente y que tenga la sostenibilidad.	X		X		X	
2	TECNOLOGÍA: Debe realizarse la función para la que fue concebido el proyecto y existen los insumos para su ejecución.	X			X		X
3	ADMINISTRATIVO LEGAL: Que el dueño del proyecto tenga la experiencia y capacidad para hacerse cargo del mismo.	X			X		X
4	FINANCIERO: Existen los fondos para la ejecución del proyecto así como para su operación.	X			X		X
5	FISICO NATURAL: el suelo, el terreno, el clima son acordes a las características del proyecto.	X			X		X
6	ECONOMICA: Favorece a los intereses económicos de la nación, del departamento, del municipio y de la comunidad.	X			X		X
7	POLÍTICA: Puede darse la aprobación política requerida para la ejecución del proyecto.	X			X		X
8	SOCIAL: La ejecución y operación del proyecto afecta al grupo o grupos sociales en lo cultural, religioso, etc. En forma negativa.		X		X		X
9	JURÍDICA: Existe impedimento legal para la ejecución y operación del proyecto, derechos de propiedad, de paso, leyes de protección.		X		X		X
10	TÉCNICO: Se cuenta con la metodología y los expertos para el proyecto.	X		X		X	

INTERPRETACIÓN: Después de haber llenado la ficha de viabilidad y de factibilidad, el problema detectado es factible y viable de solucionar a través de la alternativa que reunió los criterios positivos (SI), siendo la alternativa Número 1: como mejor opción de solución al problema

“Implementación de un plan estratégico de actividades generales de la sede, con participación de todos los sujetos”.

1.6. **Problema Seleccionado juntamente con su solución propuesta.**

Problema identificado	Solución
Descoordinación de las actividades generales de la sede	Propuesta de Implementación de un plan estratégico de actividades generales de la sede, con participación de todos los sujetos

CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales.

- 2.1.1. **Nombre del proyecto.** Propuesta de Implementación de un Plan Estratégico para las actividades generales de la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 2.1.2. **Problema.** Descoordinación de las actividades generales de la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- 2.1.3. **Localización.** Municipio de Cobán, Alta Verapaz.
- 2.1.4. **Unidad Ejecutora.** Sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- 2.1.5. **Tipo de proyecto.** Social y Técnico.

2.2. Descripción del proyecto.

Se priorizó el problema de la descoordinación de las actividades generales de la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala para lo cual, luego del análisis de viabilidad y factibilidad se eligió como la mejor alternativa la Propuesta de Implementación de un Plan Estratégico de actividades generales de la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, este proyecto tiene como fases la siguientes;

Primera fase: Consiste en la recopilación de información a través de la investigación bibliografica para determinar la mejor opción como propuesta de plan estratégico, por lo que fue imprescindible la investigación electrónica.

Segunda fase: Teniendo la información necesaria se procedió en esta fase a definir un esquema de plan estratégico, buscando su adaptación a la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tercera fase: Se validó la propuesta a nivel de docentes universitarios y la parte administrativa y concluyendo en la entrega del documento como producto del EPS.

2.3. Justificación.

El presente proyecto es importante realizarlo por que la Coordinación en la realización de actividades generales de la sede departamental de Humanidades USAC debe contribuir a que las Actividades planificadas se den en una efectiva coordinación, por otro lado que en cada actividad que se realiza se logre su objetivo y por ultimo que cada grupo (Docentes, estudiantes y la administración) actúen en forma coordinada.

2.4. Objetivos del proyecto.

Generales. Implementar un plan estratégico para las actividades generales de la sede departamental de Cobán, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Para contribuir al mejoramiento de Enseñanza-aprendizaje, y lograr obtener que los docentes se compenetren profundamente de algunos conceptos claves y evidencias para innovar y promover cambios positivos en la planificación didáctica.

2.4.1. Específicos.

1. Organizar capacitaciones y actualización del personal Docente, Administrativo y estudiantes sobre la planificación de actividades generales de la sede.
2. Identificar las actividades más importantes dentro del desarrollo de las acciones de la sede departamental de Humanidades.

3. Involucrar a las autoridades Educativas, docentes y estudiantes para impulsar acciones a cerca del proceso de Planificación Estratégica.

2.5. Metas.

Un documento de propuesta de Plan Estratégico de actividades generales para sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala Beneficiarios.

2.6. Fuentes de financiamiento y presupuesto.

Sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.7. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
No.	ACTIVIDADES		MES: ABRIL				MES : MAYO				MES: JULIO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita al establecimiento (Diagnóstico)	P	■											
		E												
	Aplicación de encuesta y tabulación	P		■										
		E												
3.	Elaboración del plan de ejecución	P			■									
		E												
4	Recopilación de la información sobre la propuesta.	P			■									
		E												
5.	Selección de la información sobre la planificación estratégica.	P				■								
		E												
6.	Revisión y levantado de texto.	P					■							
		E						■						
7.	Solicitar autorización y sede para la capacitación	P						■						
		E												
8.	Primer taller de Capacitación a el personal docente y estudiantes	P							■					
		E												
9.	Segundo taller de Capacitación	P										■		
		E												
10.	Tercer taller de Capacitación	P												■
		E												
11.	Evaluación, Monitoreo, y apoyo tecnico	P									■	■	■	■
		E												

2.8. Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

PRESUPUESTO				
No. De Actividad	LISTADO DE INSUMOS			
	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	500	1 Resma de Hojas de Papel Bond.	Q 40.00	Q 40.00
1	70	Pasajes	Q 10.00	Q 700.00
1	1	Tinta para computadora	Q 95.00	Q 95.00
2	1	Resma de papel bond	Q 35.00	Q 35.00
3	5	Lapices	Q 1.25	Q 6.25
4	100	Fotocopias	Q 300.20	Q 20.00
5	5	Disquet	Q 4.00	Q 20.00
6	5	Levantado de Texto	Q 2000.00	Q 2000.00
6	5	Copias	Q 50.00	Q 50.00
6	5	Encuadernación	Q 10.00	Q 50.00
8	1	Alquiler para la capacitación	Q 1238.00	Q 1238.00
8	20	Refacciones	Q 15.00	Q 300.00
9	1	Conferencista	Q 985.00	Q 985.00
9	5	Marcadores	Q 7.00	Q 35.00
9	5	Pliegos de cartulina	Q 1.50	Q 7.50
9	1	Equipo y mobiliario	Q 100.00	Q 200.00
10		Imprevistos	Q 500.00	Q 500.00
		TOTAL	Q1,2498.03	Q2,526.75

CAPITULO III. PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO.

3.1. Actividades y resultados.

Dentro de las actividades mas relevantes en la ejecución del proyecto están las que a continuación se presentan:

- Visita al establecimiento (Diagnóstico)
- Aplicación de encuesta y tabulación
- Elaboración del plan de ejecución
- Selección de la información sobre la planificación estrategica
- Revisión y levantado de texto
- Solicitar autorización y sede para la capacitación

A continuación se presentan los resultados:

- Un documento de diagnostico
- Material fotocopiado de apoyo teorico
- Un diseño de plan estrategico

3.2. Productos y logros.

El Producto del trabajo es la Propuesta de Implementación de un Plan Estratégico de Actividades Generales para la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dentro de los logros se pueden mencionar el siguiente:

- Participación de los docentes en el proceso
- Participación de la administración de la sede
- Participación de los estudiantes
- El consenso de la propuesta de plan estratégico

**CAPITULO IV
PROCESO DE EVALUACIÓN.**

4.1. Evaluación del diagnóstico.

Para realizar la evaluación del diagnóstico se utilizó una lista de cotejo, la cual se presenta a continuación.

Lista de Cotejo

PRODUCTO: Diagnóstico Institucional

Lugar: Cobán, Alta Verapaz

Fecha: 1 de julio del 2005

Responsable: Sulenny Ruby Cucul Sierra

N.	CRITERIOS	SI	NO	Necesita Mejorarse
1.	Se diseñó técnicamente el Plan de para la ejecución del Diagnóstico.	X		
2.	Se identificaron las características, elementos, funciones y condiciones particulares de la institución.	X		
3.	Se elaboraron las herramientas técnicas necesarias para la recopilación de la información.	X		
4.	Se realizó el pilotaje de los instrumentos diseñados.	X		
5.	Se aplicó los instrumentos al personal de la institución.	X		
6.	Se consultó con el personal de la institución para la identificación de los problemas que los afecta.	X		
7.	Para la priorización de los problemas participó el personal de la institución.	X		
8.	Se definió técnicamente el problema.	X		
9.	Se identificaron técnicamente las estrategias de solución.	X		
10.	Se analizó técnicamente la viabilidad y falibilidad de las alternativas de solución.	X		
11.	Se definió técnicamente la alternativa de solución.	X		
12.	La alternativa seleccionada goza de la aceptabilidad de las autoridades y el personal de la institución.	X		
13.	Se realizaron todas las actividades considerados en el cronograma específico.	X		
14.	La metodología empleada para el diagnóstico fue participativa.	X		
15.	Se estructuró el informe final de Diagnóstico con base a los lineamientos establecidos.	X		

Con base a la información obtenida de este instrumento se puede determinar que el Diagnóstico Institucional fue realizado de forma eficiente.

Vo. Bo. f. _____
SUPERVISOR DE EPS

4.2. Evaluación del perfil.

Para realizar la evaluación del perfil se utilizó una lista de cotejo con las siguientes características

Lista de Cotejo

PRODUCTO: Perfil del Proyecto:

INSTITUCIÓN: Sed departamental de Cobán, Alta Verapaz, **Lugar:** Cobán, A. V.

Fecha: 1 de julio del 2005 **Responsable:** Sulenny Ruby Cucul Sierra .

N.	CRITERIOS	SI	NO	Necesita Mejorarse
1.	El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que se pretende realizar con el Proyecto (Proceso)	X		
2.	El nombre del proyecto indica claramente hacia quien va dirigido el proyecto.	X		
3.	El nombre del proyecto indica claramente donde se va a ejecutar el proyecto.	X		
4.	Se explica las razones por las cuales es necesario solucionar o modificar la condición existente (justif.)	X		
5.	Contiene la identificación y análisis técnico de la problemática a resolver.	X		
6.	El perfil caracteriza el área de influencia dentro del cual se focaliza el problema y la alternativa de solución que se plantea.	X		
7.	Describe e manera general en qué consiste el proyecto.	X		
8.	Los objetivos expresan claramente lo que se desea alcanzar con la ejecución del proyecto (Objetivos).	X		
9.	Proporciona información en relación al comportamiento de las variables de demanda y oferta (E. M.).	X		
10.	Propone las opciones tecnológicas para producir el bien o servicio y verifica la factibilidad de cada una de ellas (Estudio Técnico)	X		
11.	Considera las actividades necesarias para ejecutar el proyecto y su identificación en el tiempo (cronogr.)	X		
12.	El perfil considera el costo de inversión del proyecto y las fuentes de financiamiento (Presupuesto).	X		
13.	Explica la forma en que se deberá administrar el proyecto.	X		
14.	La metodología empleada para la recopilación de la información necesaria en el perfil fue participativa.	X		
15.	Se elaboraron los instrumentos técnicos necesarios para la recopilación de la información.	X		

Con base a la información obtenida de este instrumento se puede determinar que el Perfil del Proyecto fue diseñando técnicamente y de forma eficiente.

f. _____
Supervisor de EPS

4.3. Evaluación de la ejecución.

Para realizar la evaluación de la ejecución fue necesario utilizar el cronograma de actividades del perfil del proyecto, el cual se presenta a continuación

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
No.	ACTIVIDADES		MES: ABRIL				MES : MAYO				MES: JULIO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita al establecimiento (Diagnóstico)	P	■											
		E												
	Aplicación de encuesta y tabulación	P		■										
		E												
3.	Elaboración del plan de ejecución	P			■									
		E												
4	Recopilación de la información sobre la propuesta.	P			■									
		E												
5.	Selección de la información sobre planificación estratégica	P				■								
		E												
6.	Revisión y levantado de texto.	P				■	■							
		E												
7.	Solicitar autorización y sede para la capacitación	P					■							
		E												
8.	Primer taller de Capacitación	P						■						
		E												
9.	Segundo taller de Capacitación	P									■			
		E												
10.	Tercer taller de Capacitación	P											■	
		E												
11.	Evaluación, Monitoreo, y apoyo tecnico	P									■	■	■	■

Como se puede observar las actividades se realizaron de acuerdo a lo previsto

4.4. Evaluación final

La evaluación final fue posible realizarla a través de analista de cotejo, la cual se presenta a continuación:

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD: Ejercicio Profesional Supervisado. **FECHA:** 1 de julio del 2005

INSTITUCIÓN: la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz,

Estudiante: Sulenny Ruby Cucul Sierra..

N.	CRITERIOS	SI	NO	Necesita Mejorarse
1.	Se aplicaron los conocimientos técnicos adquiridos en la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa para la ejecución del EPS.	X		
2.	Se diseñó técnicamente el Plan General para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.	X		
3.	Los objetivos previstos en el Plan General están claramente definidos.	X		
4.	Se realizaron todas las actividades consideradas en el Cronograma General del EPS.	X		
5.	Se cumplió con todas las fases consideradas para el EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa.	X		
6.	La metodología empleada durante el EPS fue participativa.	X		
7.	Se elaboraron las herramientas técnicas necesarias para la recopilación de la información durante la ejecución del EPS.	X		
8.	Se presentó el informe de Diagnóstico Institucional con el Vo. Bo. del supervisor al finalizar esta etapa.	X		
9.	Se fundamentó teóricamente la investigación.	X		
10.	Se citaron técnicamente las fuentes bibliográficas utilizadas como referencia teórica.	X		
11.	El proyecto formulado en el EPS fue aceptado satisfactoriamente por la autoridad de la institución.	X		
12.	Las conclusiones dan respuesta a los objetivos planteados en el Plan General de Trabajo.	X		
13.	El EPS fue aceptado satisfactoriamente por la autoridad de la institución.	X		
14.	El EPS realizado contiene algún componente educativo.	X		
15.	El Informe Final se estructuró con base a los lineamientos establecidos en el Reglamento de EPS.	X		

Analizados los datos consignados en esta herramienta se puede determinar que el Ejercicio Profesional Supervisado fue ejecutado satisfactoriamente, con base a los lineamientos establecidos en el Reglamento de EPS.

Vo. Bo. f. _____
Supervisor de EPS

CONCLUSIONES.

Se detectó a través de medios técnicos, la descoordinación de las actividades generales de la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se formulo un proyecto que permitió dar solución parcial o total al problema priorizado

Se eestructuró el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado con base a los lineamientos establecidos en el Reglamento de EPS.

Se identificaron las actividades más importantes dentro del desarrollo de las acciones de la sede departamental de Humanidades.

Se concientizó a las autoridades educativas, a los docentes y a los estudiantes para impulsar acciones acerca del proceso de Planificación Estratégica.

RECOMENDACIONES

Se le recomienda a la coordinación de la sede lo siguiente:

- Seguir la propuesta de realizar las actividades previstas en la programación respectiva, para así lograr el consenso de los docentes y estudiantes.
- Lograr el acercamiento con cada grupo a través de reuniones de trabajo o de persuadir a quienes de alguna manera tienen el liderazgo en cada uno de los grupos.
- Lograr una organización interna a nivel de catedráticos para lograr la efectiva participación en el montaje de los eventos propuestos.
- Que el proceso de elección de la asociación de estudiantes sea un efecto multiplicador para la implementación del plan estratégico.

BIBLIOGRAFIA

BLOOM, Benjamín. Taxonomía de los Objetivos Educativos. Buenos Aires Argentina. Editorial El Ateneo. 1972.

Educación Popular Revista Momento No. 1, Guatemala, ASIES, 1998. 16 p.

GALO DE LARA, Carmen María. Tecnología Educativa. Guatemala. Editorial Piedra Santa. 1966

GARCIA HOZ, Victor. La Educación personalizada. Valladolid, España. Editorial Minón. 1970

KRIJCIE, R. V. & MORGAN, D.N. Determining Sample Size for Research Activities. Educational and Psychological Measurement. SI. 1970.

PREAL, Formas & Reformas de la Educación Santiago de Chile, PREAL, 1997. 48 p.

HIEBING, Román G. Jr. COOPER, Scout W. Como preparar el exitoso plan de mercadotecnia.

KOTLER, Philip. ARMSTRONG, Gary. Fundamento de la mercadotecnia, 4ª. Edición. Editorial Norma.

APENDICE

PLAN GENERAL DE TRABAJO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-E.P.S.-

DATOS GENERALES

- Estudiante: Sulenny Ruby Cucul Sierra.
- carné No. 9352011 Teléfono: 76516501
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa
- Código del curso: _____
- Actividad: Estudio Profesional Supervisado –EPS-
- Período: Del mes de febrero al mes de junio del año 2,005
- Horario: Sábado todo el día
- Lugar de realización de E.P.S.
 - Institución: SEDE DEPARTAMENTAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, COBAN ALTA VERAPAZ.
 - Dirección: Escuela Oficial Urbana de Varones “Víctor Chavarria”, Cobán Alta Verapaz.
 - Teléfono 55148478
 - Encargado de la institución: Lic. Víctor Hugo García
Cargo: Coordinador
 - Horario de trabajo: En la oficina de 09:00 de la mañana a 12:00 y de 13:00 a 18:00 horas por la tarde.
 - Municipio: Cobán
 - Departamento: Alta Verapaz

OBJETIVOS

➤ Objetivo General:

Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos en el transcurso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, para la eficiente realización del Ejercicio Profesional Supervisado en una institución específica, que permita dar solución parcial o total a un problema social o institucional.

➤ Objetivos Específicos:

- Ambientar al estudiante de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa en la labor investigativa.
- Detectar, priorizar y definir los problemas que estén afectando las funciones de una institución.
- Determinar la viabilidad y factibilidad de un proyecto.
- Formular un proyecto que permita dar solución parcial o total al problema priorizado.
- Evaluar la ejecución de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Estructurar el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado con base a los lineamientos establecidos en el Reglamento de EPS.

DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollará en siete fases, las cuales se describen a continuación: **a) Diagnóstico Institucional:** comprenderá 4 semanas y tendrá por objeto la detección, priorización y definición de un problema, con sus respectivas alternativas de solución. **b) Análisis de Viabilidad y Factibilidad del proyecto:** Es la parte final del Diagnóstico Institucional. Se realizará en una semana, y su propósito es la aplicación de herramientas técnicamente diseñadas que

permitan determinar con propiedad si se cuentan con los recursos necesarios y la apertura política y administrativa para la realización del proyecto. **c) Formulación del Proyecto:** Comprenderá 1 semana, consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto. **d) Marco Teórico:** Se realizará en 1 semana y consiste en la fundamentación teórica de un Estudio de Mercado, que es el producto que se entregará al final del EPS. **e) Ejecución:** Esta se realizará en 7 semanas y consistirá en la formulación de una propuesta por las propias características de la carrera de Licenciatura en Investigación Educativa. **f) Fase de Evaluación:** Se realizará en 1 semana y se dividirá en dos subfases: En la primera se consolidará los resultados de las evaluaciones realizadas a las diferentes fases del EPS (diagnóstico institucional, perfil de proyecto) y la segunda fase la constituye la evaluación general del EPS. Es preciso enfatizar en el hecho que al final de cada fase se evaluarán los resultados obtenidos, de acuerdo a los objetivos considerados en un plan específico, pues como en cualquier actividad la evaluación es un proceso constante, que corrige y orienta las actividades realizadas en las distintas fases. Empero en que el tiempo que se indica en el cronograma será únicamente para consolidar esta información. **g) Estructuración de Conclusiones y Recomendaciones:** Se realizará en la una semana. En esta última fase se puntualizará en los resultados más relevantes obtenidos en la propuesta de implementación del plan estratégico y en la fase de Evaluación, para que con base a esto, las autoridades de la institución tomen la decisión de ejecutar o no el proyecto.

Por último se elaborará el **Informe Final** que contendrá en forma sucinta toda la información obtenida en las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, adjuntando al final del mismo toda la fuente de información (apéndices y anexos).

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL -EPS-

	ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Ambientación y preparación de condiciones	P			■																		
		E																					
2	Diagnóstico:	P				■	■	■	■														
	2.1 Recopilación de información	E																					
	2.2 Identificación, priorización y definición del problema	P								■													
		E																					
	2.3 Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto	P									■												
		E																					
	2.4 Elaboración del Informe de Diagnóstico	P										■											
		E																					
3	Formulación del Proyecto a nivel de Perfil	P										■											
		E																					
4	Elaboración del Marco Teórico	P											■										
		E																					
5	Ejecución: formulación de la propuesta de plan estratégico	P												■	■	■	■	■	■	■	■	■	
		E																					
6	Evaluación del EPS y sus diferentes fases	P																			■		
		E																					
7	Redacción de conclusiones y recomendaciones.	P																				■	
		E																					
8	Elaboración del Informe Final	P																				■	
		E																					

P = Planificado

E = Ejecutado

El Ejercicio Profesional Supervisado está programado para realizarse en 18 semanas: del 16 de febrero al 25 de junio de 2,004.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la realización del Proyecto, se hará énfasis en la Metodología Participativa. Algunas técnicas de trabajo serán: la entrevista, el cuestionario, círculos de trabajo, lluvia de ideas, investigación de campo, observación, entre otras.

EVALUACIÓN

La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se hará tomando en cuenta los siguientes indicadores:

Tiempo: Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en un cronograma de actividades diseñado técnicamente.

Objetivos: Estos se evaluarán con base a los logros obtenidos en cada fase, utilizando para esto una lista de cotejo y la técnica de Comparación de Metas.

Sulenny Ruby Cucul Sierra

f. _____

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo.

f. _____

Lic. Adolfo Antonio Valdez Pineda
Supervisor de EPS
FACULTAD DE HUMANIDADES
Universidad de San Carlos de Guatemala

PLAN GENERAL DE TRABAJO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-E.P.S.-

DATOS GENERALES

- Estudiante: Sulenny Ruby Cucul Sierra.
- carné No. 9352011 Teléfono: 76516501
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa
- Código del curso: _____
- Actividad: Estudio Profesional Supervisado –EPS-
- Período: Del mes de febrero al mes de junio del año 2,005
- Horario: Sábado todo el día
- Lugar de realización de E.P.S.
 - Institución: SEDE DEPARTAMENTAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, COBAN ALTA VERAPAZ.
 - Dirección: Escuela Oficial Urbana de Varones “Víctor Chavarria”, Cobán Alta Verapaz.
 - Teléfono 55148478
 - Encargado de la institución: Lic. Víctor Hugo García
Cargo: Coordinador
 - Horario de trabajo: En la oficina de 09:00 de la mañana a 12:00 y de 13:00 a 18:00 horas por la tarde.
 - Municipio: Cobán
 - Departamento: Alta Verapaz

2. TITULO

2.1. Diagnóstico Institucional de SEDE DEPARTAMENTAL DE FACULTAD DE HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, COBAN ALTA VERAPAZ

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

- Realizar el Diagnóstico Institucional de la sede departamental de la facultad e Humanidades de Cobán, Alta Verapaz, Universidad de San Carlos de Guatemala haciendo uso de técnicas e instrumentos de investigación científica.

3.2. Objetivos Específicos

- 3.2.1. Identificar las características socioculturales y económicas más sobresalientes del municipio de.
- 3.2.2. Describir las características técnico-administrativas y las condiciones físicas de la facultad e Humanidades de Cobán, Alta Verapaz, Universidad de San Carlos de Guatemala
- 3.2.3. Definir el sistema financiero que sustenta el funcionamiento de la facultad de Humanidades de Cobán, Alta Verapaz, Universidad de San Carlos de Guatemala
- 3.2.4. Identificar el recurso humano que labora en la facultad de Humanidades de Cobán, Alta Verapaz, Universidad de San Carlos de Guatemala la demanda del servicio.
- 3.2.5. Describir las principales actividades administrativas que se realizan en la institución.
- 3.2.6. Identificar las relaciones existentes entre los miembros de la facultad de Humanidades de Cobán, Alta Verapaz, Universidad de San Carlos de Guatemala con otras instituciones y con la comunidad.

- 3.2.7. Definir la filosofía institucional, las políticas y estrategias que orientan la labor administrativa y los aspectos legales que regulan su funcionamiento.
- 3.2.8. Listar y analizar los problemas que afectan a la institución.
- 3.2.9. Priorizar los problemas que afectan a la institución.
- 3.2.10. Definir el problema priorizado.
- 3.2.11. Definir la alternativa de solución más viable y factible.

4. ACTIVIDADES

- 4.1. Preparación de condiciones
- 4.2. Investigación bibliográfica
- 4.3. Elaboración de instrumentos
- 4.4. Pilotaje de instrumentos
- 4.5. Aplicación de instrumentos
- 4.6. Análisis de la información
- 4.7. Consolidado de la información
- 4.8. Identificación, priorización y definición del problema
- 4.9. Identificación de alternativas de solución.
- 4.10. Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución.
- 4.11. Definición de la alternativa de solución más viable y factible.
- 4.12. Estructuración del informe

5. RECURSOS

5.1. Técnicos

El diagnóstico institucional y la identificación de los problemas se realizarán con base a la Matriz de los 8 sectores, aplicando para ello algunas técnicas e instrumentos de carácter participativo y no participativo, tal es el caso de: encuestas (entrevistas y cuestionarios), técnica bibliográfica y observación. Para la priorización se utilizará la técnica de

Matriz de Priorización. El problema se definirá mediante la técnica de árbol de problemas. Para el análisis de viabilidad y factibilidad se aplicarán algunas herramientas diseñadas técnicamente.

5.2. Humanos

- Un epesista
- Personal administrativo de la municipalidad.

5.3. Recurso Financiero

El Diagnóstico Institucional tendrá un costo de Q 499.00, invertidos en gasto de papelería y útiles de oficina, levantado de texto, refacción, grabado de información en disquetes y cd's y fotografías.

6.3.1 Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	SUBTOTALES
1	Hojas de papel bond t/c	20	0.10	2.00
2	Levantado de texto	90	2.50	225.00
3	Lápices	1	1.50	1.50
4	Lapiceros	10	1.25	12.50
5	Fotocopias	160	0.25	40.00
6	Pliegos de papel bond	2	1.00	2.00
7	Refacción	14	10.00	140.00
8	Fotografías	5	8.00	40.00
9	Disquetes	4	4.00	16.00
10	CDs	2	10.00	20.00
TOTAL				499.00

6. CRONOGRAMA

N	ACTIVIDAD	FEBRERO					MARZO																			
		Semana 1 Del 23 al 27					Semana 2 Del 1 al 5					Semana 3 Del 8 al 12					Semana 4 Del 15 al 19					Semana 5 Del 22 al 26				
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1.	Preparación de condiciones	P	■																							
		E																								
2.	Investigación bibliográfica	P	■	■																						
		E																								
3.	Elaboración de instrumentos	P			■	■																				
		E																								
4.	Pilotaje de instrumentos	P				■																				
		E																								
5.	Aplicación de instrumentos y recopilación de información	P					■	■	■	■																
		E																								
6.	Análisis y consolidado de la información	P										■	■	■	■											
		E																								
7.	Identificación y análisis de problemas	P														■	■	■								
		E																								
8.	Priorización y definición del problema.	P																■	■							
		E																								
9.	Análisis de viabilidad y factibilidad de alternativa seleccionada	P																			■	■				
		E																								
10.	Estructuración del informe final de diagnóstico	P																					■	■	■	■
		E																								

P = Planificado

E = Ejecutado

El diagnóstico institucional está programado para realizarse en 5 semanas: del 23 de febrero al 26 de marzo de 2,004.

7. EVALUACION

La evaluación del Diagnóstico Institucional se hará tomando en cuenta los siguientes indicadores:

Tiempo: Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas, en un cronograma de actividades.

Objetivos: Estos se evaluarán con base a los logros obtenidos en cada actividad, utilizando para esto una lista de cotejo y la técnica de Comparación de Metas.

Cobán, Alta Verapaz, Febrero 20 de 2,005.

Sulenny Ruby Cucul Sierra

f. _____

EPSista

Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa.

Vo. Bo.

f. _____

Lic. Adolfo Antonio Valdez Pineda

Supervisor de EPS

FACULTAD DE HUMANIDADES

Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE DEPARTAMENTAL DE COBAN ALTA VERAPAZ
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INVESTIGACION EDUCATIVA

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan unas preguntas relacionadas con la problemática de la institución, sírvase contestar de acuerdo a sus expectativas.

ENCUESTA

Lugar de la entrevistas: _____

Fecha de la entrevistas: _____

Nombre del entrevistado: _____

Cargo del entrevistado: _____

1. ¿Qué problemas encuentra actualmente en la institución?
2. ¿De los problemas planteados anteriormente, indique cual es el mas urgente de resolver?
3. ¿Cuáles son las causas principales del problema que priorizo?
4. Cuales son los principales efectos del problema que priorizo?
5. ¿Cuáles pueden ser para usted, opciones de solución para el problema que priorizo?

MATRIZ DE LOS OCHO SECTORES

I SECTOR COMUNIDAD

1. Geografía:

El departamento de Alta Verapaz está localizado al norte de la República de Guatemala, a 15° 29' 35" longitud oeste. Alta Verapaz limita al norte con el departamento de El Petén; al oeste con El Quiché; al sur con Zacapa y Baja Verapaz y al este con Izabal.

Posee la categoría de Ciudad (cabecera departamental y municipal)

Tienen una extensión de 8686 Km. (8% del territorio nacional) y junto al Departamento de Baja Verapaz (3124 Km,) conforman la Región II (Norte).

Está conformado por 16 municipios que son: Cobán (Cabecera Departamental), Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Táctic, Tamahú, Tukurú, Panzos, Senahú, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Lanquín, Cahabón, Chisec, Chahal, Fray Bartolomé de las Casas y Santa Catalina La Tinta.

Distancias importantes

De la cabecera municipal a la cabecera departamental 0 kms.

De la cabecera municipal a la capital 212 kms.

El departamento de Alta Verapaz presenta temperaturas anuales cuyos promedios oscilan entre 17c y 21c, una precipitación promedio superior a los 2,00mm. Anuales y una humedad relativa promedio del 88%. De acuerdo con Thornthwaite, el clima de este departamento se define como Semi cálido muy húmedo sin estación seca definida.

Debido a la configuración variada de la tierra de Alta Verapaz y sus diversas alturas con respecto al nivel del mar, se observan condiciones de clima que van desde los doscientos metros en la zona del Polochic, hasta los mil trescientos cincuenta en la zona de Táctic, donde la temperatura por la misma razón es más fría, observándose alturas intermedias hacia la parte norte donde lo montañoso desciende hacia llanuras de la región petenera. Y son precisamente estos variados niveles climatológicos los que determinan una

producción agrícola adaptada a todas estas alturas, por lo que resultan propicias para la producción. Así mismo el departamento cuenta con recursos naturales de gran importancia y belleza.

De acuerdo con el mapa de Cobertura Forestal elaborado con base en imágenes satelitales de 1,988 (PAFG, 1992), en Alta Verapaz hay 3,479 Km² de bosque (21 Km² de coníferas, 3,437 Km² de latifoliadas y 21 Km² mixto), que equivalen al 40% del territorio de este Departamento.

El pino (*Pinus caribaea* var. *hondurensis* y *P. tenuifolia* Benth) es la especie dominante en el bosque de coníferas. El *P. caribaea* se encuentra distribuido en los municipios de Lanquín y Cahabón; en tanto que el *P. tenuifolia* se encuentra en las partes del departamento cuyas alturas sobrepasan los 1200 msnm, especialmente en Cobán y San Pedro Carchá.

Por su parte, en los bosques de latifoliadas se encuentran especies tropicales de gran valor comercial y ecológico. La flora es sumamente rica y es indicadora de las diferentes zonas de vida representadas en el departamento, tales como:

NOMBRE COMUN	NOMBRE TECNICO
Roble, encino	<i>Quercus</i> sp.
Corozo	<i>Orbygnia cohune</i>
Machinche	<i>Lonchocarpus</i> sp.
Ramón blanco	<i>Brosimum alicastrum</i>
Nogal de montaña	<i>Alfaroa</i> sp.
Zapotillo	<i>Clethra</i> sp.
Chunup	<i>Clusia suborbicularis</i>
Aguacatillo, Pupabac	<i>Nectandra glabrescens</i>
Chupté	<i>Persea donnell-smithii</i>
Madrecacao	<i>Gliricida sepium</i>
Paterna	<i>Inga</i> sp.
Cedro	<i>Cedrella mexicana</i>
Palo de Sangre	<i>Virola</i> sp.
Guarumo	<i>Cecropia</i> sp.
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>
Ciprés común	<i>Cupressus lusitanica</i>
Liquidambar	<i>Liquidambar styraciflua</i>
Conacaste	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>
Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>

La fauna de Alta Verapaz es muy variada, aunque actualmente muchas especies están en peligro de extinción, como el venado, jabalí y Tepezcuintle debido, entre otros factores, a la desaparición de refugios de vida silvestre por el avance de la frontera agrícola y a la caza indiscriminada.

Entre las especies de fauna silvestre presentes en este Departamento están:

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Cotorra	Phynochtta sp.
Loros	Amazona sp.
Iguana	Iguana iguana
Tepezcuintle	Cuniculus paca
Gavilán	Crotophaga culcirostris
Tigrillo	Felis pardalis
Jaguar	Felis pantera onca
Codornis	Colinys virginianus
Cojolita	Penelope purpuracens
Faisán	Fasianus colchitus
Venado	Odecoileus virginiana
Mazacuata	Boa constrictor
Cantil	Agkistrodon bilineatus
Jabalí	Tayassu tasacu
Quetzal	Pharomachus mocino

En el **aspecto hidrográfico** el departamento es drenado por tres cuencas de la vertiente del Océano Atlántico y dos de la vertiente del Golfo de México. Dichas cuencas son:

a) Vertiente del Océano Atlántico:

Cuenca del Río Polochic, tienen 1,542 Km², esta constituido principalmente por afloramiento de formaciones muy poco permeables o impermeables y posee un caudal medio anual aproximado 71.9m³/seg.

Cuenca del Río Cahabón, con un área de 12,729Km², se encuentra en la región sedimentaria septentrional, inmediatamente al norte de la cuenca del Río Polochic. El río Cahabón posee un caudal anual promedio de 165.5m³/seg.

Cuenca del río Sarstún, muestra prácticamente una sola formación acuífera y la recarga potencial puede alcanzar los 1,140 millones de m³ al año.

b) Vertiente del Golfo de México:

Cuenca del río Salinas, tienen un área de 12,729 Km² en la parte comprendida en la región sedimentaria septentrional donde se ubica la parte alta de Alta Verapaz, ay un extenso afloramiento de calizas cretácicas que se presentan muy fracturadas, por extensos fenómenos kársticos superficiales.

Cuenca del Río La Pasión, cuya área es de 11,874 Km², posee dos formaciones acuíferas; Las calizas cretácicas y los depósitos sedimentarios terciarios.

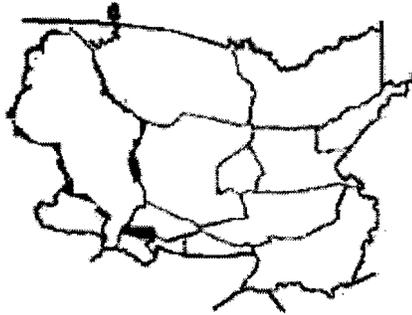
Cuenca del Río Chixoy, el río Chixoy posee un caudal medio anual de 484m³/seg. Aproximadamente.

Los recursos hídricos son abundantes, destacándose los ríos Chixoy, Cahabón y Polochic, cuyos caudales medios anuales son 484 m³/seg, 165.5 M³/seg y 71.9 m³/seg, respectivamente.

Su **suelo** es: ARENO-ARCILLOSO, gumífero, arcilla-arenoso. Los suelos son heterogéneos sobre piedra caliza los hay muy profundos y pocos profundos.

El complejo montañoso de la región está conformado por las sierras de Chuacús, Chamá y Las Minas, las cuales en su conjunto, forman una barrera natural a los vientos fríos provenientes del norte (Dávila y Castro, 1,990).

Su orografía es variada, con llanuras calcáreas al norte y sierras alternando con profundos cañones hacia el sur. La red fluvial está caracterizada por un conjunto de ríos menores afluentes del Usumacinta, y su clima es tropical cálido muy lluvioso. Su actividad económica se centra en el sector agropecuario con cultivos de cacao, café, caña de azúcar, cereales y té. Su industria tiene un carácter artesanal, con sectores parcialmente desarrollados como el textil, o el vinculado a la actividad forestal. Cuenta también con recursos energéticos como el petróleo, junto a una minería de plomo y zinc.



2. Historia:

Alta Verapaz, departamento localizado en el centro geográfico de Guatemala, en parte sobre las tierras altas sedimentarias y en parte sobre la baja planicie interior del Petén.

En el tiempo de la colonia, la provincia de Verapaz estuvo bajo el mando de gobernadores. Al proclamarse la independencia de Guatemala, Cobán era la segunda ciudad de la Verapaz, el primer puesto lo ocupaba Salamá .

En 1877 fue erigido Alta Verapaz como departamento y quedó Cobán como su cabecera. Entre los edificios antiguos está el templo del Calvario. Actualmente el principal edificio lo constituye el Palacio Departamental construido en el año 1879.

Una de las conquistas más importantes de los frailes dominicos, fue la promulgación de las Ordenes de Barcelona, cuerpo de leyes que limitó los abusos de los encomenderos.

Los religiosos dominicos integraron un fuerte núcleo que tuvo por norma conseguir la liberación del elemento indígena mediante el cumplimiento de las Ordenanzas de Barcelona.

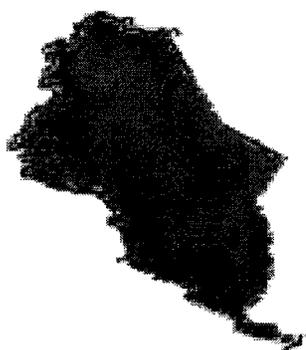
En vista que en varios poblados de las Verapaces no se ponía en vigor la real disposición acerca de la conquista pacífica, el rey promulgó la Real Cédula de fecha 1º. De Mayo de 1543, en la cual queda establecido el derecho primordial que tenían los dominicos, sobre todo Fray Pedro de Angulo para vivir y actuar con exclusión de todo organismo de carácter

militar. Luego de varias acciones, en forma pacífica, fue conquistada Alta Verapaz.

Superficie, 6.868 km²; Población (1995), 374.898 habitantes.

Cada municipio que conforma el Departamento de Alta Verapaz cuenta con su propia historia, resumida a continuación

COBAN:



El nombre de esta cabecera departamental Cobán viene de la etimología Cob que quiere decir nublado, quizá por la característica del lugar, que se mantiene nublado y con llovizna todo el tiempo.

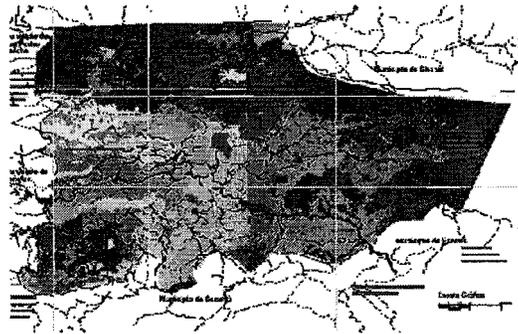
El nombre de Cobán, cuyo significado en castellano no se ha descifrado, tiene una sonoridad y entonación dulce, que bien pudiera devenir conforme a expresiones del rico Q'eqchí', la palabra "COO que quiere decir "Hija Consentida" que también se da a la Linda Novia o Patoja (nola) y del vocablo BAAN, que quiere decir bálsamo, remedio o cura.

Fray Bartolomé de Las Casas fundó la Ciudad de Cobán, bajo la advocación de Santo Domingo de Guzmán, hoy patrono, que se celebra el 4 de agosto de 1538. Destacándose entre sus fundadores y continuadores de la conquista por la Cruz los Misioneros Dominicanos Pedro de Angúlo, Domingo de Vico y Luis Cáncer, nuestros Q'eqchies jamás fueron vencidos por las guerras sino, convencidos por el catecismo y abrazos de paz.

El emperador Carlos V por Real Cédula le confirió el título de “Ciudad Imperial” y le otorgó un escudo con una paloma y un arco iris conteniendo la leyenda “Yo pondré mi Arco”.

Su extensión territorial es de 2,132 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 1,316.9 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es templado húmedo. Dista de la Ciudad Capital 212 kilómetros. Cobán es la cabecera departamental, su área rural la conforma 300 lugares poblados.

CAHABON:

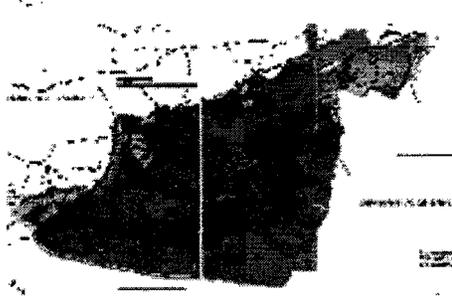


La etimología de este municipio podría ser en relación con **pintura en polvo, pintura del cielo**, si tomamos en cuenta que se le designó en un tiempo como Cajbón, ya que es sabido que en Q'eqchi' caj quiere decir cielo y bom pintura, pero por los diferentes nombres que se le han dado a lo largo del tiempo no se puede precisar su significado exacto.

Fue fundado el 24 de noviembre de 1543, por los padres dominicos Fray Luis de Cáncer, Pedro Santa María de Angúlo, Juan Rodrigo de Landrade, el 1 de mayo de 1980 sufrió una desmembraciones ya que el parcelamiento Fray Bartolomé de Las Casas fue elevado a la categoría de municipio, el cual formaba parte del territorio del municipio de Cahabón.

Cuenta con una extensión territorial de 900 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 220 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es cálido. La distancia de este municipio de la cabecera departamental es de 97 kilómetros. Su área rural la conforma 139 lugares poblados.

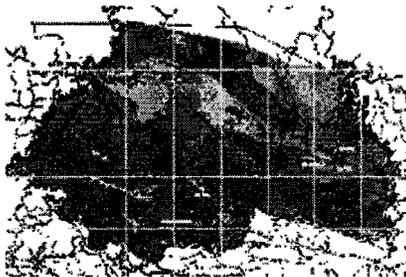
CHAHAL:



Chahal, según los estudios realizados por el historiador Licenciado Adrián Recinos, en la Biblia de los Mayas Quichés, el Popol-Vuh, Chahal traducido al idioma Español quiere decir **Guardián de las Sementeras**, siendo invocado este nombre por la princesa Ixquic. Otra opinión es: Cha que quiere decir ceniza y Hal que quiere decir patojo (niño), lo que viene a significar **patojos que comían cenizas**.

Cuenta con una extensión territorial de 672 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 240 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es cálido. La distancia de este municipio de la cabecera departamental es de 145 kilómetros. Su área rural la conforma 89 lugares poblados.

CHISEC:



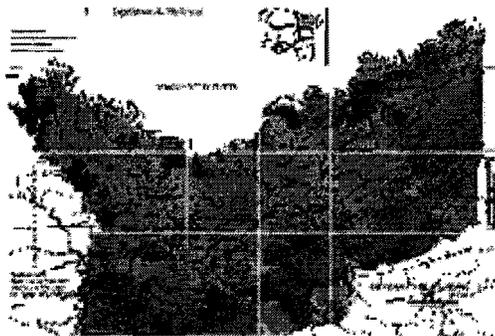
La etimología del nombre del municipio de Chiséc, puede provenir del Q'eqchí' de la palabra Chí que significa en; Sec que quiere decir navajuela (hoja de zacatón lanceolada cortante), lo que vendría a conformar: en **El Lugar de la Navajuela**. Otra interpretación sería Chi y Sec que quieren decir trastos, o sea en **el lugar de los trastos**.

A la fecha no se cuenta con datos de la fundación del municipio de Chiséc, ni en el período indígena ni en el período hispánico. Únicamente se indicó que en 1880, era pueblo con el nombre de Espíritu Santo Chiséc. Y

Una mención que se hace de este pueblo en 1892 donde ya aparece como municipio de la Verapaz.

Cuenta con una extensión territorial de 1,481 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 230 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es cálido. Dista este municipio de la cabecera departamental 74 kilómetros. Su área rural la conforma 205 lugares poblados.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS:



Le fue puesto este nombre en honor al defensor de los indígenas en el período hispánico y fundador de las Verapaces el Fraile Dominico Bartolomé de las Casas.

El General Fernando Romeo Lucas García, el entonces presidente de la República de Guatemala, creó el municipio de Fray Bartolomé de las Casas por Acuerdo Gubernativo del 21 de abril de 1980.

Cuenta con una extensión territorial de 1,229 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 170 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es cálido.

LA TINTA:



A partir del 11 de noviembre de 1999, La Tinta se convierte en el dieciseisavo municipio del departamento de Alta Verapaz, a través del esfuerzo y lucha de varios vecinos, este nuevo municipio fue creado por Decreto Presidencial No. 42-99.

Entre los iniciadores del movimiento para elevar a categoría de municipio a La Tinta, se encuentran el Prof. Francisco González, el Sr. Polo Fernández (QEPD) y la Sra. María de Jesús Lemus, durante el lapso de lucha se enfrentaron serios problemas, entre ellos constantes amenazas de muerte, por lo tanto se vieron obligados a renunciar. A partir de 1987, se reorganiza nuevamente el comité por tercera vez, quedando en ese entonces los señores: Everildo Morataya, Jacinto Co, Mario Tiul, Celso Canal, Javier Juárez, Cristóbal Rosales, Walter Yat y Carlos Caal.

Finalmente surgió el grupo que llevó a feliz término los sueños de todos los habitantes de La Tinta y aldeas circunvecinas como lo es el ascenso a categoría de municipio, estando al frente las siguientes personas: Presidente PEM José Gilberto Artola Choc, Vicepresidente Sr. José Everildo Morataya, Secretario Prof. Eddy Rudy González Xé, Prosecretario PEM Hermelindo Reyes García, Vocales: Prof. Ronny Denis García Mejicanos, Sr. Cristóbal Rosales, Sr. José Francisco Euler, Sr. Carlos Abundio Barrios, Sr. Javier Juárez Juárez y Sr. Francisco Cuc. Este movimiento se inicia por la distancia a la cabecera municipal, que es aproximadamente de 30 kilómetros, que existe un movimiento económico mayor al de la cabecera municipal, el número de habitantes era el doble de lo requerido a nivel administrativo para concederle la categoría de municipio, el abandono de las autoridades municipales a las comunidades de la región de La Tinta, entre estas y otras razones tuvieron los vecinos para luchar que la región de La Tinta, la elevaran a la categoría de municipio.

La extensión territorial, no se tiene un dato real porque el Instituto Geográfico Militar –IGM- aún no ha logrado realizar las desmembraciones correspondientes, se encuentra a una altura de 100 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es cálido. Santa Catalina La Tinta dista de la cabecera departamental 93 kilómetros, su área rural la conforma 32 lugares poblados

provisionalmente, sin embargo aún no han sido desmembrados del municipio de Panzós, por lo que aún no se puede obtener el mapa del Instituto Geográfico Militar ni las comunidades que pertenecen al nuevo municipio de Santa Catalina La Tinta.

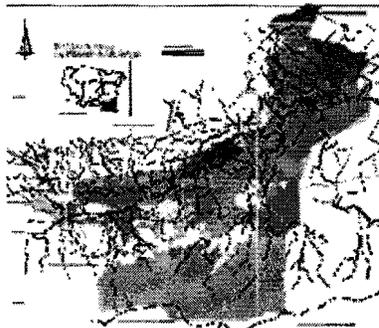
LANQUIN:



Este municipio antiguamente se le llamó Lanquín, nombre que le fue puesto en época de la colonización española, tal y como lo cita don Domingo Juarros en 1800 en su Compendio de la Historia de Guatemala, llamándolo San Agustín Lanquín. Según la etimología de este nombre Lanquín, podría provenir de las voces Q'eqch'ies: Lam que significa Espejo y Quim que significa Paja o Pajón, lo que quiere decir Espejo de Paja o Pueblo Rodeado de Paja.

No se sabe la fecha exacta de su fundación, pero en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Texas se encuentra el manuscrito de la relación de la Provincia creada en Cobán por los Frailes Dominicos Francisco Viana, Lucas Gallego y Guillermo Cárdenas con fecha 7 de diciembre de 1574, mencionando que ya se conocía este pueblo desde 1544.

PANZOS:



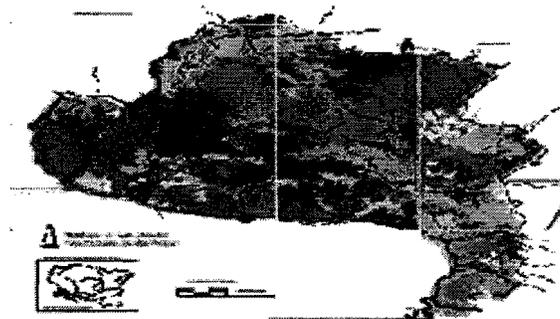
El Puerto Fluvial de Panzós, deriva su nombre de las voces del idioma Q'eqchi', Pan que significa, dentro de; y Zos verdosas aguas, lo que quiere decir "**Dentro de Verdosas Aguas**".

Existen dos versiones con respecto a la fundación del municipio, según Domingo Juarros, este Puerto de Panzós fue fundado el 11 de octubre de 1825, pero en el libro División Política y Administrativa de la República, escrito por Mateo Morales Urrutia, aparece que este Puerto fue fundado el 11 de octubre de 1861, acordado por el General Justo Rufino Barrios.

A este municipio llegaban pequeñas embarcaciones a través del Río Polochic, por esto se le dio el título de Puerto de Panzós.

El municipio de Panzós, se encuentra situado en la parte Sureste en el departamento de Alta Verapaz.

SAN CRISTÓBAL VERAPAZ:

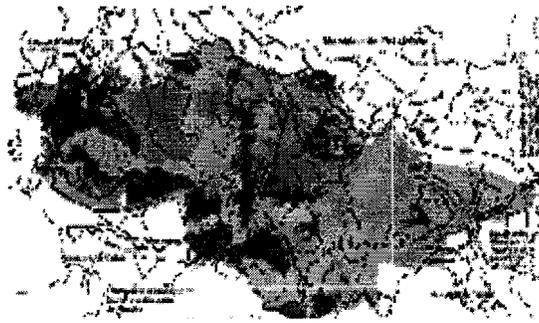


En el período indígena, este lugar era conocido como "Kab-Koj" (León Colorado). Y con los Popomchies (personas hablantes del idioma Poqom), que vinieron de Chamá al Barrio de Santa Ana, bajo la dirección de Fray Francisco de Viana, el 14 de Agosto de 1565, denominaron al lugar como San Cristóbal Verapaz Kaj-Koj.

En la época colonial o de los Dominicos, le quedó el nombre de su patrono San Cristóbal.

Este municipio fue elevado a Villa por acuerdo gubernativo del 28 de enero de 1932 y se manifestó que por su cercanía a la laguneta Chichoj, se conoce a la actual villa como "La Pupila del Cielo"

SAN JUAN CHAMELCO:

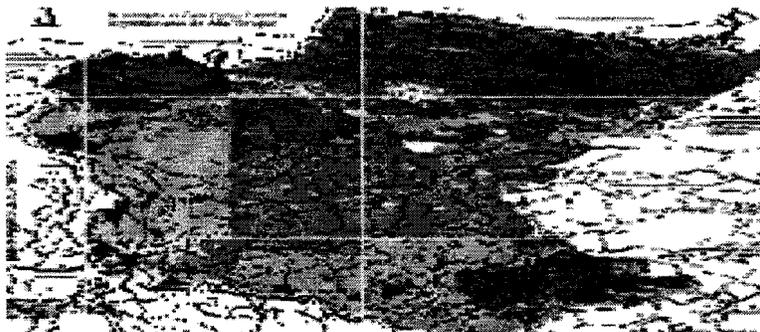


Deriva el nombre de Chamelco de las voces del Nahuatl Xamitico, de las Voces Xamitl, que significa Adobe, y Co, locativa de lugar, lo que significa "Lugar de Adoberas".

Según Narraciones de ancianos lo que hoy conocemos como San Juan Chamelco, se llamaba "Chup Li Ch'och", que en lengua Q'eqchi' quiere decir "Ombbligo de la Tierra". Los primeros colonizadores procedían de la ciudad de "Lem Hu" que quiere decir "Sombreado".

San Juan Chamelco fue fundado 24 de junio de 1543 en honor al Apóstol San Juan Bautista, los Q'eqchies fueron reunidos y eligieron al que debía de gobernarlos nombrando a Juan Matalbatz, siendo este el cacique de caciques.

SAN PEDRO CARCHÁ:



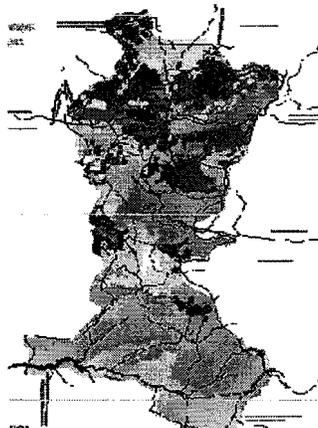
La etimología de la palabra Carchá es bastante discutida, ya que desde el período mitológico se ha denominado Carchah, luego Carchaj. Carchá, al ponerse bajo la advocación de su patrono se le llamó San Pedro Carchá, algunos autores han querido escribir de manera erudita diciendo que significa

ceniza de pez o pez cenizo, pero la voz Q'eqchí' Chah o Chaj, significa octe. Por consiguiente no se proporciona etimología alguna.

Su fundación se le asigna a Fray Luis de Cáncer y Fray Pedro de Angúlo en 1544, se encuentra situado en la parte Central en el departamento de Alta Verapaz, sus límites territoriales son:

Cuenta con una extensión territorial de 1,082 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 1,350 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es templado. La distancia de este municipio de la cabecera departamental es de 7 kilómetros. Su área rural la conforma 218 lugares poblados.

SANTA CRUZ VERAPAZ:



El municipio de Santa Cruz Verapaz, fue fundado el 3 de mayo de 1,543 conforme acta suscrita en San Juan Chamelco en el año 1,546 por don Juan Matalbatz, el primero de mayo de 1,546 en la ciudad Real de San Juan Chamelco, en su calidad de gobernador. Al hacer la división territorial, el estado y la Sociedad Constituyente o asamblea, decretaron con el número 43 el 9 de septiembre de 1,830 a Santa Cruz como municipio al Departamento de Alta Verapaz, ancestro poqomchii"y Cakchiquel.

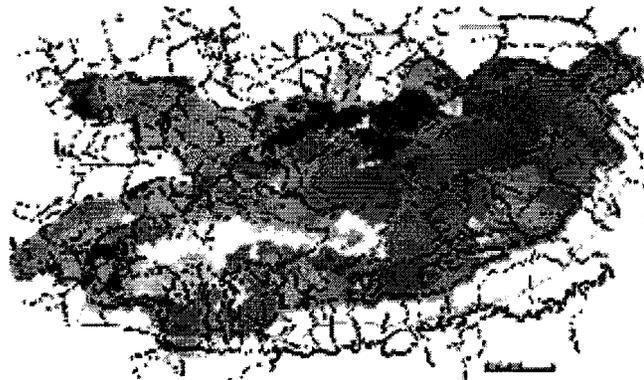
El municipio de Santa Cruz Verapaz, cuenta con un templo Católico que fue construido a finales del siglo XVI. Tiene un gran valor histórica esta

localizado en una población en donde predomina el indígena de habla poqomchi'.

Este templo fue el primero en construirse por los frailes dominicos que arribaron a estas tierras conjuntamente con el de San Pablo Rabinal en Baja Verapaz se hace relación de este acontecimiento en una de las memorias escritas por los religiosos Fray Francisco Prior de Viena, Fray Luis Gallego y Fray Guillermo Cadena, el 7 de diciembre de 1,574.

Este templo con su grandiosa construcción se hace muchos años es muestra patente del saber arquitectónico que hicieron hace muchos años con gran gala. Evidentemente su estilo es colonial según acuerdo de creación de zonas y monumentos nacionales arqueológicos e históricos y artísticos de los periodos Pre-hispánicos e históricos, 12 de julio de 1,970 emitidos por el Ministerio de Educación representado por el doctor Carlos Martínez Duran, viceministro Licenciado Félix Hernández Andrino, la iglesia referida es una de las mas antiguas construida. Su diseño en el altar mayor es una obra de arte de gran belleza, en la actualidad se encuentra seriamente dañada, esto debido a los movimientos sísmicos de que ha sido objeto, principalmente el del terremoto del 4 de febrero de 1,976.

SENAHÙ



Antes del año 1869, era una aldea dependiente de Salamá, y por iniciativa de sus habitantes se realizó la gestión que funda el municipio, según acta del 27 de julio de 1869, la cual fue levantada por el corregidor departamental de Verapaz, y en ella quedaron electos los 60 miembros

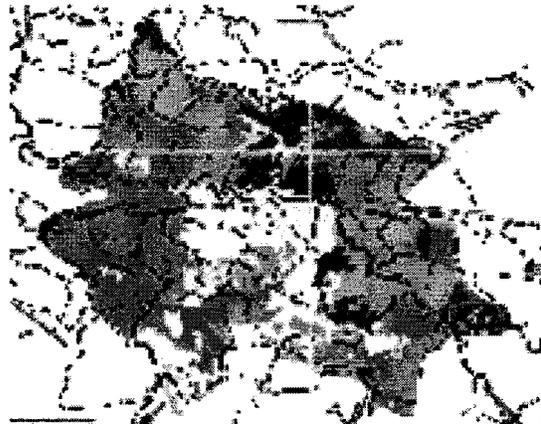
indígenas, las personas que ejercerían los cargos de concejales del nuevo municipio, siendo la primera autoridad el Señor Sebastián Choc, quien fungió como Alcalde primero.

En este municipio todos los documentos históricos se encuentran en una especie de sepultura, o panteón ubicado en el Parque Central de dicho municipio, en donde fueron depositados y estará permitido abrirlo en el año 2069, en el cual estará cumpliendo 200 años de fundación, para que las nuevas generaciones puedan enterarse de cómo fue fundado su municipio.

El municipio de Senahú se encuentra situado en la parte Sur en el departamento de Alta Verapaz.

Cuenta con una extensión territorial de 336 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 1,000 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es templado. La distancia de este municipio de la cabecera departamental es de 137 kilómetros. El área rural la conforma 123 lugares poblados.

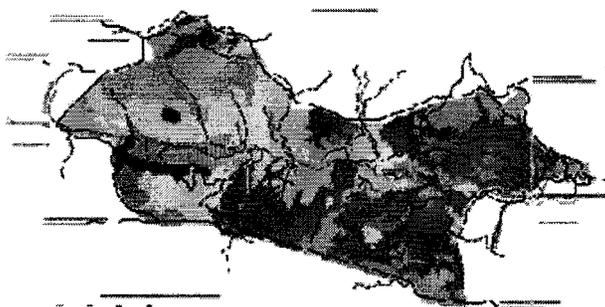
TACTIC:



Durante la época Pre-hispánica existían solamente centros ceremoniales en los alrededores de lo que es actualmente el municipio de Tactic, localizados en Chiacán, Guaxpac, Janté, Chiji, Cuyquel, Patal, Pansalché y Chiacal, en estos lugares aún quedan vestigios como mudos testigos de la existencia de estos centros ceremoniales de los cuales el más importante era el Chi-lxim, lugar donde se reunían en luna llena los caciques, sacerdotes y otros principales.

Fue fundado 10 de diciembre de 1877, por Acuerdo Gubernativo; El Jefe de Estado General de División Oscar Humberto Mejía Víctores eleva a este municipio a la categoría de Villa el 24 de mayo de 1984 por Acuerdo Gubernativo No. 386-84, se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Alta Verapaz, sus límites territoriales son: Norte: Santa Cruz Verapaz y Cobán (Alta Verapaz); Sur: Purulhá (Baja Verapaz); Este: Tamahú (Alta Verapaz) y Oeste: Santa Cruz Verapaz (Alta Verapaz).

TAMAHÚ:



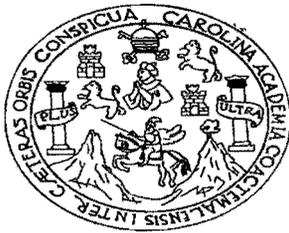
Aunque muy modesta, esta plagada de animales silvestres y aves propias de la región entre ellas están: cabra, venado, jabalí cotuza, ardilla, mapache, coral, también se encuentra el Quetzal (Ave Nacional)

Posee bosque y pino, plantas ornamentales sobre saliendo las orquídeas y plantas medicinales.

TUCURÚ:



Según los habitantes del lugar, su nombre Tukurú se debe a la presencia del Búho, que ellos con su creencia aseguran que tiene incidencia en la vida de las personas.



PEREJIL DE PROYECTO

1	DATOS GENERALES
1.1	Nombre del Proyecto: Implementación de un plan estratégico de actividades generales de la sede, con participación de todos los sujetos
1.2	Nombre de la Institución: Sede departamental de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Cobán, Alta Verapaz.
1.3	Municipio Cobán, Alta Verapaz.
1.4	Departamento Alta Verapaz
1.5	Beneficiarios 1.5.1 Directos: 15 Docentes y 450 estudiantes 1.5.2 Indirectos: Población
1.6	Responsable de la Ejecución: 1 Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa.
1.7	Responsable de la Formulación: PEM. Suleny Cucul Sierra.
1.8	Costo total del Proyecto: Q 2,000.00
1.9	Lugar y Fecha de la Formulación: 28 DE MAYO del 2005.

PERFIL DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

Se priorizó el problema de la descoordinación de las actividades generales de la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala para lo cual, luego del análisis de viabilidad y factibilidad se eligió como la mejor alternativa la Propuesta de Implementación de un Plan Estratégico de actividades generales de la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, este proyecto tiene como fases la siguientes;

Primera fase: Consiste en la recopilación de información a través de la investigación bibliografica para determinar la mejor opción como propuesta de plan estratégico, por lo que fue imprescindible la investigación electrónica.

Segunda fase: Teniendo la información necesaria se procedió en esta fase a definir un esquema de plan estratégico, buscando su adaptación a la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tercera fase: Se validó la propuesta a nivel de docentes universitarios y la parte administrativa y concluyendo en la entrega del documento como producto del EPS.

JUSTIFICACIÓN:

El presente proyecto es importante realizarlo por que la Coordinación en la realización de actividades generales de la sede departamental de Humanidades USAC debe contribuir a que las Actividades planificadas se den en una efectiva coordinación, por otro lado que en cada actividad que se realiza se logre su objetivo y por ultimo que cada grupo (Docentes, estudiantes y la administración) actúen en forma coordinada.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el proyecto en tres meses, se habrá implementado un plan estratégico para las actividades generales de la sede departamental de Cobán, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Para contribuir al mejoramiento de Enseñanza- aprendizaje, y lograr obtener que los docentes se compenetren profundamente de algunos conceptos claves y evidencias para innovar y promover cambios positivos en la planificación didáctica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Organizar capacitaciones y actualización del personal Docente y Administrativo y estudiantes sobre la planificación de actividades generales de la sede.
2. Identificar las actividades mas importantes dentro del desarrollo de las acciones de la sede departamental de Humanidades.
3. Concientizar e involucrar a las autoridades Educativas, a los docentes y a los estudiantes para impulsar acciones a cerca del proceso de Planificación Estratégica..

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Presupuesto Por Actividad
Organizar capacitaciones y actualización del personal Docente y Administrativo y estudiantes sobre la planificación de actividades generales de la sede.	1.1 Planificar y estructurar sus actividades con el fin de guiar su funcionamiento y alcanzar los objetivos trazados, por medio de un manual de planificación didáctica de clase.	1.1.1 Presentación de programa y lineamientos generales.	Q 300.00 Q 250.00 Q 650.00
		1.1.2 Investigación y Selección de contenidos para el respaldo teórico	Q 290.00 Q 1000.00 Q 2000.00 Q 1310.00
		1.1.3 Elaboración del material a utilizar	
		1.1.4 Revisión del documento	
		1.1.5 Autorización del documento.	
		1.1.6 Levantado de Texto.	
		1.1.7 Validación y ejecución del manual	
Identificar las actividades mas importantes dentro del desarrollo de las acciones de la sede departamental de Humanidades	1.2 Tres capacitaciones docentes del área rural, sobre el tema "formulación de planes didácticos a nivel de Clase.	1.2.1 Presentación del programa y lineamientos generales	Q 850.00 Q 75.00 Q 2500.00 Q 2625.00
		1.2.2 Integración de equipos de Trabajos.	Q 1100.00 Q 3500.00
		1.2.3 Primer taller de capacitación	
		1.2.4 Segundo taller de capacitación	
		1.2.5 Tercer taller de capacitación.	
		1.2.6 Presentación del manual de planificación didáctica.	
Concientizar e involucrar a las autoridades Educativas, a los docentes y a los estudiantes para impulsar acciones a cerca del proceso de Planificación Estratégica..	1.3 Taller de sensibilización realizado para promover las capacitaciones	3.1.1 Reunión para coordinar con el coordinador Técnico Administrativo, para los talleres.	Q 75.00 Q 100.00 Q 85.00 Q 985.00 Q 1238.00
		3.1.2 Organización de directivas de círculos de calidad	Q 75.00
	1.4 Involucrar en las actividades a las autoridades Educativas.	3.1.3 Elaboración de herramientas a utilizar.	Q 86.00
		3.1.4 Contratación de personal de apoyo.	Q 456.00 Q 150.00
		3.1.5 Alquiler de servicios	Q 300.00
1.5 Grupos de			

	<p>trabajos capacitados.</p> <p>1.6 Evaluación y monitoreo para asegurar los logros sobre el cumplimiento de la planificación didáctica de clase.</p>	<p>de alimentación, hospedaje y otros.</p> <p>3.1.6 Elaboración de instrumentos de evaluación y seguimiento.</p> <p>3.1.7 Verificación de la utilización de los planes de clases.</p> <p>3.1.8 Reproducción de material de apoyo</p> <p>3.1.9 Visitas de monitoreo y apoyo técnico.</p> <p>3.1.10 Elaboración de informe final</p>	
--	---	--	--

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES		MES: ABRIL				MES : MAYO				MES: JULIO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita al establecimiento (Diagnóstico)	P												
		E												
	Aplicación de encuesta y tabulación	P												
		E												
3.	Elaboración del plan de ejecución	P												
		E												
4	Recopilación de la información sobre la propuesta.	P												
		E												
5.	Selección de la información sobre planificación estratégica	P												
		E												
6.	Revisión y levantado de texto.	P												
		E												
7.	Solicitar autorización y sede para la capacitación	P												
		E												
8.	Primer taller de Capacitación	P												
		E												
9.	Segundo taller de Capacitación	P												
		E												
10.	Tercer taller de Capacitación	P												
		E												
11.	Evaluación, Monitoreo, y apoyo tecnico	P												
		E												

P: Planificado

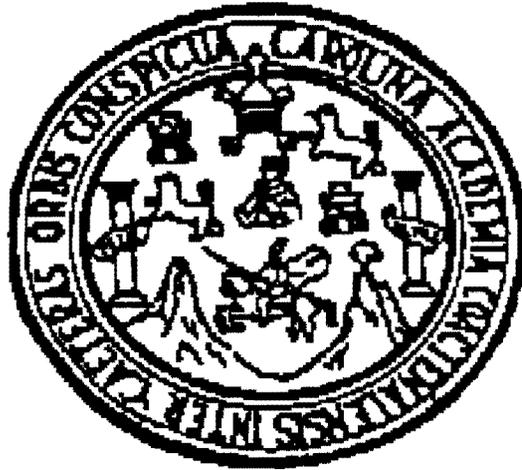
E: Ejecutado

PRESUPUESTO				
No. de Actividad	LISTADO DE INSUMOS			
	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	500	1 Resma de Hojas de Papel Bond.	Q 40.00	Q 40.00
1	70	Pasajes	Q 10.00	Q 700.00
1	1	Tinta para computadora	Q 95.00	Q 95.00
2	1	Resma de papel bond	Q 35.00	Q 35.00
3	5	Lapices	Q 1.25	Q 6.25
4	100	Fotocopias	Q 300.20	Q 20.00
5	5	Disquet	Q 4.00	Q 20.00
6	5	Levantado de Texto	Q 2000.00	Q 2000.00
6	5	Copias	Q 50.00	Q 50.00
6	5	Encuadernación	Q 10.00	Q 50.00
8	1	Alquiler para la capacitación	Q 1238.00	Q 1238.00
8	20	Refacciones	Q 15.00	Q 300.00
9	1	Conferencista	Q 985.00	Q 985.00
9	5	Marcadores	Q 7.00	Q 35.00
9	5	Pliegos de cartulina	Q 1.50	Q 7.50
9	1	Equipo y mobiliario	Q 100.00	Q 200.00
10		Imprevistos	Q 500.00	Q 500.00
		TOTAL	Q1,2498.03	Q2,526.75

PRESUPUESTO

No. de Actividad	LISTADO DE INSUMOS			
	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	500	1 Resma de Hojas de Papel Bond.	Q 40.00	Q 40.00
1	70	Pasajes	Q 10.00	Q 700.00
1	1	Tinta para computadora	Q 95.00	Q 95.00
2	1	Resma de papel bond	Q 35.00	Q 35.00
3	5	Lápices	Q 1.25	Q 6.25
4	100	Fotocopias	Q 300.20	Q 20.00
5	5	Disquet	Q 4.00	Q 20.00
6	5	Levantado de Texto	Q 2000.00	Q 2000.00
6	5	Copias	Q 50.00	Q 50.00
6	5	Encuadernación	Q 10.00	Q 50.00
8	1	Alquiler para la capacitación	Q 1238.00	Q 1238.00
8	20	Refacciones	Q 15.00	Q 300.00
9	1	Conferencista	Q 985.00	Q 985.00
9	5	Marcadores	Q 7.00	Q 35.00
9	5	Pliegos de cartulina	Q 1.50	Q 7.50
9	1	Equipo y mobiliario	Q 100.00	Q 200.00
10		Imprevistos	Q 500.00	Q 500.00
		TOTAL	Q1,2498.03	Q2,526.75

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION COBAN, ALTA VERAPAZ
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INVESTIGACION EDUCATIVA**



PROYECTO: PLAN ESTRATEGICO

SULENNY RUBY CUCUL SIERRA

COBAN, ALTA VERAPAZ, AGOSTO DEL 2,005.

PRESENTACION:

Como parte de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa se presenta el presente trabajo como propuesta de implementación de Plan Estratégico para las actividades generales de la sede departamental de Cobán, Alta Verapaz, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala..

Este documento contiene una parte metodológica, la cual se debe seguir en su implementación, guarda un orden lógico desde la parte de diagnóstico llegando hasta los objetivos, metas y actividades.

Una de las características de la propuesta es la de promover la participación de todos los actores, por lo que al ser aplicada se obtendrá información muy valiosa.

INDICE

CONTENIDO	No. Pag.
¿QUÉ ES EL PLAN ESTRATÉGICO	01
POR QUÉ NOS CONVIENE ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO	01
CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	01
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROCESO ESTRATÉGICO	02
UNA METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES QUE PRETENDE DOTARNOS DE:	02
CÓMO PODREMOS ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD Y COMPROMISO INSTITUCIONAL QUE REQUIERE EL PROCESO ESTRATÉGICO	03
EL ALCANCE DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA LOS LÍMITES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA:	03
BUSCANDO UNA TEORÍA PARA LA REFORMA: EL MODELO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BUROCRACIAS PROFESIONALES	04
NO SE TRATA DE BUSCAR CUALQUIER SOLUCIÓN, HAY QUE BUSCAR SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EFICACES	04
LOS CONDICIONANTES DE PARTIDA	04
LAS SOLUCIONES EFICACES	05
EN QUÉ CONSISTE ESE DOCUMENTO QUE LLAMAMOS PLAN ESTRATÉGICO UN DOCUMENTO ELABORADO EN FASES SUCESIVAS QUE INCLUYE:	05
LA DECLARACIÓN DE MISIÓN: UN COMPROMISO SOLEMNE DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD	05

LA VISIÓN ESTRATÉGICA: UN VISTAZO AL HORIZONTE PARA DESCUBRIR EL CAMINO QUE DESEAMOS TOMAR LA ELECCIÓN DE LAS METAS DEL PROCESO ESTRATÉGICO	06
EL CUADRO DE OBJETIVOS: LA PARTE CENTRAL DEL DISEÑO ESTRATÉGICO	06
LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS: UN ESPACIO DONDE SE CONCRETAN LAS PREVISIONES DE EVOLUCIÓN	07
UN PLAN QUE CAMBIA A LO LARGO DEL TIEMPO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO ESTRATÉGICO	07
EL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN: LA NORMA QUE DEFINIRÁ CÓMO ANALIZAREMOS LA MARCHA DEL PROCESO ESTRATÉGICO Y QUIÉN DEBE DECIDIR LOS AJUSTES Y LAS RECTIFICACIONES	07
LOS PRINCIPIOS DE UN PROYECTO BASADO EN LA PARTICIPACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD	08
PRECAUCIONES A TENER EN CUENTA AL DISEÑAR OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	08
BUSCANDO EL GRADO DE TENSIÓN ÓPTIMA: UN INTENTO DE GARANTIZAR LA EFICACIA DE LA PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA	08
APLICANDO UN SENTIDO PRÁCTICO	09
LOS MÉTODOS ANALÍTICOS: ¿CÓMO GENERAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN?	09
(1) LOS COMPONENTES DE LA BASE INFORMATIVA: MAGNITUDES ESTADÍSTICAS Y PERCEPCIONES CUALITATIVAS A) MAGNITUDES ESTADÍSTICAS	09
LOS MÉTODOS ANALÍTICOS: ¿CÓMO GENERAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN?	09

(2) B) PERCEPCIONES CUALITATIVAS	10
LOS MÉTODOS ANALÍTICOS: ¿CÓMO GENERAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN?	10
(y 3 CÓMO CONOCER LAS PERCEPCIONES CUALITATIVAS?	10
UN MODELO ORGANIZATIVO PARA LA DECISIÓN Y EL DISEÑO ESTRATÉGICO: LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN Y EL NÚCLEO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	10
LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN Y REPRESENTACIÓN	11
EL NÚCLEO ENCARGADO DEL DISEÑO ESTRATÉGICO	11
LAS GRANDES ETAPAS DEL PROCESO DE DECISIÓN ESTRATÉGICA	11
EL NÚCLEO DE DISEÑO ESTRATÉGICO	13
EL PROGRAMA DE TRABAJO	13
LA ETAPA DE PREPLANIFICACIÓN DECIDIR EL MODELO Y PREPARAR EL TRABAJO	13
RECOPILACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN BUSCANDO INFORMACIÓN: RASTREANDO LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO	14
DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN RECONOCIENDO LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y LAS OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS	14
EL CUADRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORANDO LAS PROPUESTAS ESTRATÉGICAS	15
ANÁLISIS GLOBAL Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO LA SECUENCIA FINAL DE PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN EN LA APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	15

¿QUÉ ES EL PLAN ESTRATÉGICO

El plan estratégico es un programa de actuación que procura orientar expansiva y organizadamente las actividades de la Universidad, de acuerdo con sus propias capacidades y con las necesidades sociales.

Esta programación de futuro se plasmará en un documento de consenso, donde se concretarán las grandes decisiones que orientarán la marcha de la Institución hacia unas metas de excelencia previamente establecidas.

POR QUÉ NOS CONVIENE ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO

Las condiciones en las que deberemos desarrollar nuestras actividades durante el siglo XXI requerirán esfuerzos importantes de adaptación y coordinación interna.

Los retos educativos, científicos y sociales de un entorno cambiante y competitivo pueden llegar a abrumarnos y correríamos el riesgo de un deslizamiento de la Universidad hacia una vorágine de improvisación, donde predominarían las decisiones caóticas y contradictorias.

Contar con un plan estratégico no nos pone a salvo de este peligro, pero comporta ventajas indudables, pues fomenta la vinculación entre los órganos de decisión y las unidades organizativas de la Universidad, reduce el impacto de las opiniones que se emiten desde el desconocimiento y nos ayuda a identificar con mayor precisión los problemas y las oportunidades.

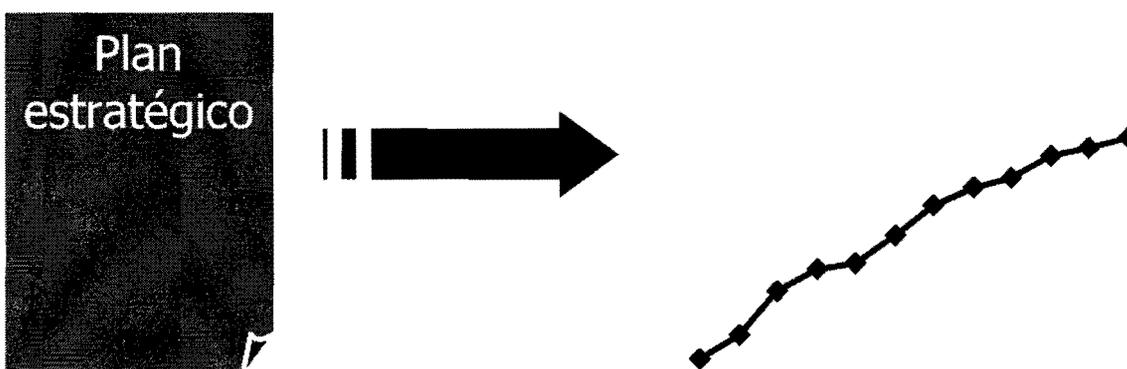
CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La planificación estratégica es un programa de trabajo mediante el cual se analizan los principales problemas y oportunidades de la Universidad y las relaciones de ésta con su entorno.

Básicamente, la planificación estratégica consiste en:

- Analizar las tendencias de evolución posibles de la Institución
- Concretar las metas a conseguir, estableciendo objetivos estratégicos
- Sistematizar el conjunto de evidencias y parámetros de medición que permitirán verificar los resultados de la evolución
- Definir las reglas de adaptación que nos permitirán cambiar de estrategia a lo largo de todo el proceso.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROCESO ESTRATÉGICO



UNA METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES QUE PRETENDE DOTARNOS DE:

- Capacidad de anticipación ante los problemas y las oportunidades
- Seguridad y auto-confianza frente a las decisiones de futuro
- Racionalidad en la toma de decisiones

CÓMO PODREMOS ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD Y COMPROMISO INSTITUCIONAL QUE REQUIERE EL PROCESO ESTRATÉGICO

Han de ser los agentes de decisión concretos, que ostentan la legitimidad y la responsabilidad de la dirección en cada momento, los que deben asumir la misión de ajustar las previsiones y modificar los objetivos, aplicando determinadas reglas de cambio de estrategia.

Actuando así, contribuiremos a distribuir las responsabilidades a lo largo del tiempo y reduciremos el alto riesgo de error que comporten las medidas proyectadas con mucha antelación y los diagnósticos previos.

El plan estratégico no debe convertirse en un programa de gobierno que restrinja la legítima capacidad de decisión de los nuevos equipos de gobierno de la Universidad, sino que debe ser una metodología para tomar decisiones, que busque dar coherencia y sentido progresivo a nuestras alternativas de futuro.

EL ALCANCE DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA LOS LÍMITES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA:

- Una universidad pública no es una empresa, ni puede funcionar de la misma manera que una empresa sin entrar en conflicto con el marco legal vigente
- Una universidad pública es parte integrante de la Administración Pública y se orienta a los fines de interés social asumidos por el Estado
- Un plan estratégico no es un plan de reconversión

BUSCANDO UNA TEORÍA PARA LA REFORMA: EL MODELO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BUROCRACIAS PROFESIONALES

- Los núcleos de operaciones constituyen el ámbito de decisión y prestación de servicios más importante de la institución
- La estructura básica está muy descentralizada y adquiere la forma de una organización horizontal, democrática y ascendente
- La dualidad de estructuras organizativas (horizontal-profesionales / vertical-servicios de apoyo) crea anomalías de funcionamiento
- Los usuarios del servicio (estudiantes) participan en las decisiones
- Las estrategias de los profesionales y de los grupos son, básicamente, individuales
- La normalización de actividades se establece externamente a la institución
- El control de los procesos esenciales de docencia e investigación recae en los profesionales, que están en contacto con los usuarios del servicio y precisan de autonomía para realizar su trabajo
- La capacidad de la dirección para normalizar y controlar las actividades que realizan los profesionales es muy débil

NO SE TRATA DE BUSCAR CUALQUIER SOLUCIÓN, HAY QUE BUSCAR SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EFICACES

LOS CONDICIONANTES DE PARTIDA

- Las burocracias profesionales son muy sensibles a la pérdida de prestigio de su profesión
- La labor del profesional se regula mediante normas y valores que inciden sobre la cultura de su profesión y definen el rigor y el trabajo concienzudo del profesional
- No se pueden suprimir las estrategias individuales

LAS SOLUCIONES EFICACES

- Hay que comprometer a los profesionales en las reformas
- Hay que contraponer las visiones idealizadas acerca de la profesión, con los comportamientos reales de los profesionales
- Podemos organizar la diversidad de estrategias mediante reglas internas de competencia claras y estables

EN QUÉ CONSISTE ESE DOCUMENTO QUE LLAMAMOS PLAN ESTRATÉGICO UN DOCUMENTO ELABORADO EN FASES SUCESIVAS QUE INCLUYE:

- La declaración de misión
- La visión estratégica
- El cuadro de objetivos estratégicos
- El reglamento de evaluación de los objetivos estratégicos

LA DECLARACIÓN DE MISIÓN:

UN COMPROMISO SOLEMNE DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD

- Cuál es nuestra identidad y nuestra historia
- Cuál es nuestra filosofía y cuáles nuestros valores éticos
- Qué servicios prestamos a la comunidad y cómo responderemos a las demandas sociales
- Cuál es nuestro marco geográfico preferente
- Cómo utilizaremos el desarrollo tecnológico
- Cuáles son nuestras capacidades singulares y cómo las aprovecharemos en un mundo competitivo

LA VISIÓN ESTRATÉGICA:

UN VISTAZO AL HORIZONTE PARA DESCUBRIR EL CAMINO QUE DESEAMOS TOMAR LA ELECCIÓN DE LAS METAS DEL PROCESO ESTRATÉGICO

- Un texto que define la situación ideal a la que deseamos llegar
- El tiempo que nos vamos a dar para andar el camino
- La manifestación de nuestra implicación individual y colectiva en el proceso estratégico

EL CUADRO DE OBJETIVOS:

LA PARTE CENTRAL DEL DISEÑO ESTRATÉGICO

- Agrupa los objetivos en programas coherentes con la visión estratégica de la institución
- Concreta las descripciones y previsiones que guiarán el proceso estratégico
- Define las rutas de evolución de cada objetivo mediante una secuencia de acciones estratégicas generales y específicas

PROGRAMA ESTRATÉGICO A

Objetivo A.1

Objetivo A.2

LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS:

UN ESPACIO DONDE SE CONCRETAN LAS PREVISIONES DE EVOLUCIÓN

- Definen y ordenan en el tiempo las medidas a tomar
- Son la parte más inestable del plan estratégico
- Las acciones generales implican el esfuerzo y el compromiso de muchos núcleos y servicios de la Universidad; su ejecución depende de una acción conjunta
- Las acciones específicas dependen de un núcleo o servicio concreto; intentan aprovechar ventajas únicas o resolver problemas específicos
- Contienen la descripción del problema o la oportunidad que se va a afrontar
- Describen el escenario hipotético de evolución, indicando las ventajas e inconvenientes que irán apareciendo durante su aplicación
- Establecen su grado de prioridad y los costes máximos y mínimos de innovación
- Definen los indicadores o evidencias que se tendrán en cuenta para evaluar los resultados

UN PLAN QUE CAMBIA A LO LARGO DEL TIEMPO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO ESTRATÉGICO

EL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN: LA NORMA QUE DEFINIRÁ CÓMO ANALIZAREMOS LA MARCHA DEL PROCESO ESTRATÉGICO Y QUIÉN DEBE DECIDIR LOS AJUSTES Y LAS RECTIFICACIONES

- ❶ Cómo vamos a evaluar el cumplimiento de nuestras previsiones
- ❷ Cómo vamos a detectar y valorar las modificaciones en el entorno que nos apartan de las previsiones iniciales
- ❸ Cómo vamos a aprender de los errores
- ❹ Cómo vamos a programar medidas de ajuste o rectificación de nuestros objetivos y acciones estratégicas
- ❺ Cómo vamos a decidir la implantación de esas medidas de ajuste o rectificación y de qué manera las incorporaremos al plan estratégico

LOS PRINCIPIOS DE UN PROYECTO BASADO EN LA PARTICIPACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD

- Un plan que implica la evolución de toda la Institución
- Un plan que orienta la dirección de la Universidad en el mismo sentido en que se mueve su entorno
- Un plan que procura potenciar la labor crítica de la Universidad y pretende implicar a los universitarios en los procesos sociales que construyen el futuro de nuestra comunidad
- Un plan que busca, valora y explota las ventajas para la competencia de la Universidad dentro del sistema de enseñanza superior e investigación
- Un plan participativo, que procura la corresponsabilidad de todo el conjunto de unidades y núcleos operativos
- Un plan que no pretende la estabilización, sino la evolución
- Un plan que propende a la calidad de los servicios y procura hacerla visible, estableciendo reglas de competencia, generalmente asumidas y estables
- Un plan que atribuye un papel relevante a la relación entre las decisiones estratégicas y la calidad de la información
- No es un manual de contingencias, donde se prescriben exactamente las decisiones futuras de cada nivel de responsabilidad

PRECAUCIONES A TENER EN CUENTA AL DISEÑAR OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

BUSCANDO EL GRADO DE TENSIÓN ÓPTIMA: UN INTENTO DE GARANTIZAR LA EFICACIA DE LA PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

- ❶ Los agentes sometidos a evolución tienen rostro: programar pensando en quienes tienen que ejecutar las acciones estratégicas
- ❷ Crear corresponsabilidad: evitar las concentraciones excesivas de responsabilidad y evolución

- La evaluación paso a paso: parándose a pensar antes de dar el siguiente paso
- Rectificar a tiempo: aprendiendo de los errores y corrigiendo el camino

APLICANDO UN SENTIDO PRÁCTICO

- El sentido utilitarista aplicado al diseño estratégico: la importancia de la detección de los recursos abundantes y de los recursos potencialmente inactivos
- Un punto de partida razonable: ajustar las previsiones a un marco financiero restrictivo
- Premiar los esfuerzos estratégicos: una condición necesaria si queremos orientar las decisiones hacia las metas contenidas en la visión estratégica

LOS MÉTODOS ANALÍTICOS: ¿CÓMO GENERAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN?

(1) LOS COMPONENTES DE LA BASE INFORMATIVA: MAGNITUDES ESTADÍSTICAS Y PERCEPCIONES CUALITATIVAS

A) MAGNITUDES ESTADÍSTICAS

- La construcción de un sistema de indicadores de actividad para analizar las funciones docentes, investigadoras y los servicios de apoyo
- Los indicadores que nos permitirán comprender las estructuras y las dinámicas socio-económicas de nuestro entorno

LOS MÉTODOS ANALÍTICOS: ¿CÓMO GENERAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN?

(2)

B) PERCEPCIONES CUALITATIVAS

- El problema analítico que implica someter a estudio las visiones y percepciones cualitativas acerca de la Universidad y la demanda social
- Un procedimiento para hacer aflorar y analizar la información cualitativa: la descripción de escenarios y las simulaciones de evolución
- Rastreado la Universidad y la sociedad a la búsqueda de las visiones compartidas: las conferencias guiadas y el foro de debate estratégico

LOS MÉTODOS ANALÍTICOS: ¿CÓMO GENERAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN?

(y 3 CÓMO CONOCER LAS PERCEPCIONES CUALITATIVAS?)

- El método de construcción de escenarios para analizar las visiones compartidas acerca de la Universidad y su función social
- Las conferencias de trabajo para conocer la visión interna de la Universidad
- El foro de debate estratégico para incorporar aquellos agentes que hayan podido quedar descolgados de los dos anteriores

UN MODELO ORGANIZATIVO PARA LA DECISIÓN Y EL DISEÑO ESTRATÉGICO: LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN Y EL NÚCLEO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN Y REPRESENTACIÓN

- El Consejo de Dirección
- El Consejo de Gobierno
- El Claustro Universitario
- El Consejo Social

EL NÚCLEO ENCARGADO DEL DISEÑO ESTRATÉGICO

- La Dirección Estratégica
- La Comisión del Plan Estratégico
- La Oficina de Apoyo

LAS GRANDES ETAPAS DEL PROCESO DE DECISIÓN ESTRATÉGICA

Consejo de Gobierno

DEFINE...

- Declaración de misión
- Visión estratégica
- Cuadro de objetivos estratégicos
- Reglamento de evaluación, seguimiento y revisión del plan estratégico

Claustro Universitario

DEBATE Y MEJORA...

- Declaración de misión
- Visión estratégica
- PLAN ESTRATÉGICO

Consejo Social

APRUEBA...

- Declaración de misión
- Visión estratégica
- Cuadro de objetivos estratégicos
- PLAN ESTRATÉGICO

¿CÓMO SOMETEREMOS A APROBACIÓN EL PLAN ESTRATÉGICO?

El plan estratégico deberá someterse a aprobación mediante un procedimiento en fases sucesivas, que implique a todos los órganos centrales de decisión y representación de la Universidad siguiendo el esquema de intervenciones contenido en la tabla siguiente:

Fases	Consejo de Dirección	Consejo de Gobierno	Claustro Universitario	Consejo Social
Declaración Misión – Visión estratégica	x	x	x	x
Cuadro de objetivos estratégicos	x	x	<input type="checkbox"/> Claustro <input type="checkbox"/> Rector <input type="checkbox"/> Consejo Social <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	x
Reglamento de evaluación	x	x	<input type="checkbox"/> Claustro <input type="checkbox"/> Rector <input type="checkbox"/> Consejo Social <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Claustro <input type="checkbox"/> Rector <input type="checkbox"/> Consejo Social <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Plan estratégico	<input type="checkbox"/> Claustro <input type="checkbox"/> Rector <input type="checkbox"/> Consejo Social <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Claustro <input type="checkbox"/> Rector <input type="checkbox"/> Consejo Social <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	x	x

EL NÚCLEO DE DISEÑO ESTRATÉGICO

El Consejo de Dirección

- Propone y orienta las alternativas estratégicas
- Convierte las alternativas en proyectos

La Dirección Estratégica

- Programa y coordina los trabajos
- Informa a los órganos de decisión y representación

La Oficina de Apoyo

- Elabora la información

La Comisión

- Analiza la información
- Estudia los escenarios
- Realiza las simulaciones
- Propone las alternativas

EL PROGRAMA DE TRABAJO

- Preplanificación
- Recopilación y tratamiento de la información
- Diagnóstico de situación
- Confección del cuadro de objetivos
- Análisis global y reglamento de evaluación

LA ETAPA DE PREPLANIFICACIÓN

DECIDIR EL MODELO Y PREPARAR EL TRABAJO

- Exposición pública y aprobación del proyecto
- Selección y nombramiento de la Comisión del Plan Estratégico
- Análisis y perfeccionamiento del proyecto por la Comisión
- Puesta a punto de las instalaciones y de la Oficina de Apoyo

RECOPIACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

BUSCANDO INFORMACIÓN: RASTREANDO LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO

- Entrenamiento del equipo de trabajo
- Programa de información estadística
- Programa de información cualitativa (los centros, servicios y grupos de opinión externos describen los problemas y las oportunidades a través de conferencias informativas)

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

RECONOCIENDO LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y LAS OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS

- Elaboración del catálogo de problemas y oportunidades
- Formación de los grupos de trabajo "ad hoc"
- Publicación de la información básica
- Elaboración de los borradores de la declaración de misión y de la visión estratégica

EL CUADRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORANDO LAS PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

- Realización de simulaciones y diseño de objetivos y acciones estratégicas generales
- Información pública y participación de los centros, departamentos y servicios mediante propuestas de mejora
- Análisis de propuestas referidas a las acciones generales y elaboración de acciones específicas por parte de los centros, departamentos y servicios.
- Análisis e incorporación al cuadro de objetivos de las acciones estratégicas específicas

ANÁLISIS GLOBAL Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO LA SECUENCIA FINAL DE PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN EN LA APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

- Preparación del reglamento de evaluación y seguimiento
- Estudio final del cuadro de objetivos y del reglamento por parte del Consejo de Dirección
- Estudio y aprobación del reglamento de evaluación y seguimiento por el Consejo de Gobierno
- Estudio y mejora del plan estratégico por el Claustro Universitario
- Estudio y aprobación del plan estratégico por el Consejo

ANEXOS

ENCUESTA

Lugar de la entrevistas: _____

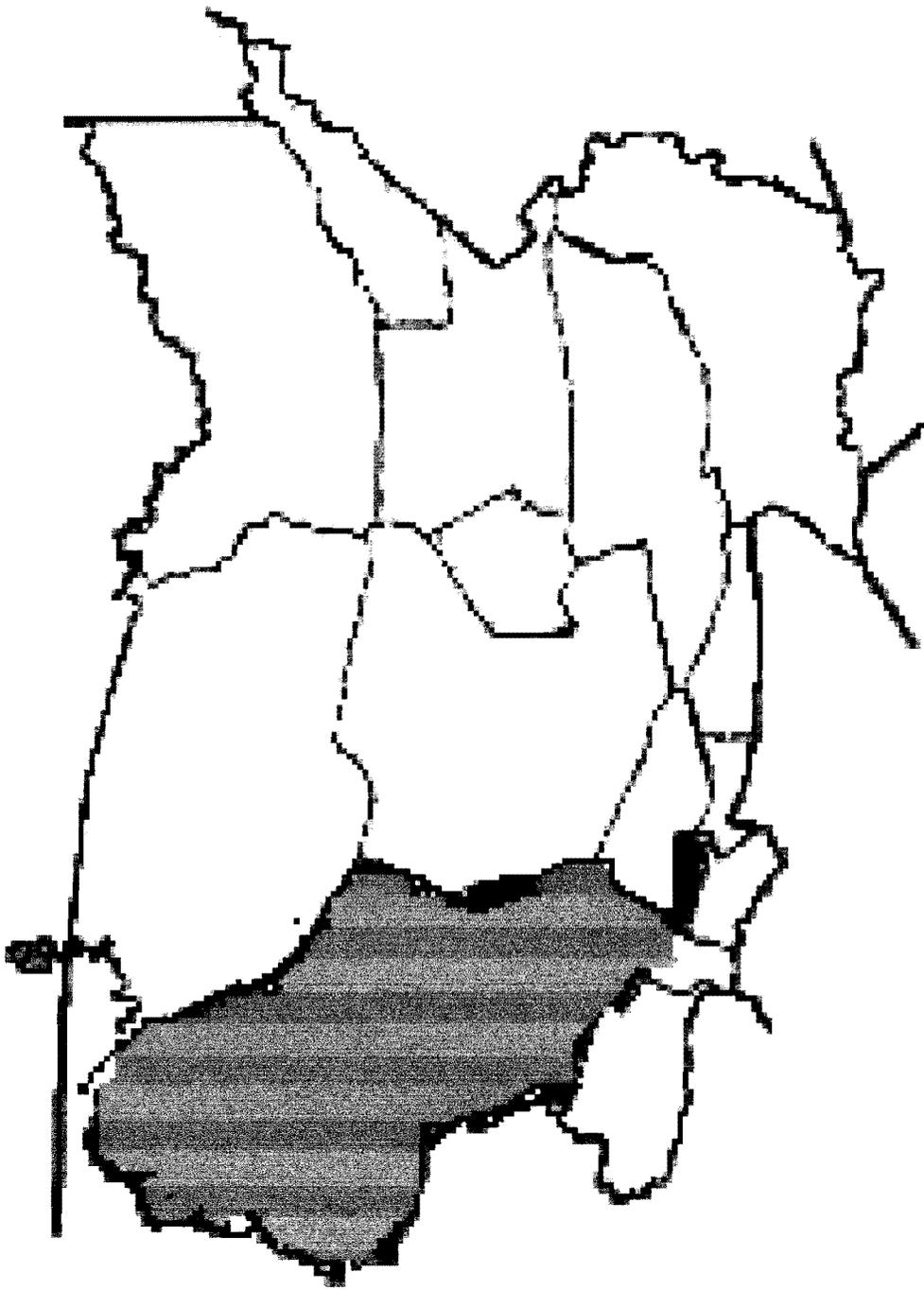
Fecha de la entrevistas: _____

Nombre del entrevistado: _____

Cargo del entrevistado: _____

1. **¿Qué problemas encuentra actualmente en la institución?**
2. **¿De los problemas planteados anteriormente, indique cual es el más urgente de resolver?**
3. **¿Cuáles son las causas principales del problema que priorizó?**
4. **¿Cuales son los principales efectos del problema que priorizó?**
5. **¿Cuáles pueden ser para usted, opciones de solución para el problema que priorizó?**

ALTA VERAPAZ



Cobán

La historia de este municipio se remonta a la época precolombina. En el Popol Vuh aparece una referencia que hace mención de los Tukur, mensajeros de los señores de Xibalbá, cuyo pueblo era Tukurub.

Según se dice que Tukurú fue fundado en 1558, sin embargo no se cuenta con una fecha exacta, se encuentra situado en la parte Sureste en el departamento de Alta Verapaz.

Tukurú es tan antigua como la historia Maya, se menciona en el libro sagrado Popol Vuh (Tukurub), y fue localizado hace más de 500 años por los españoles, siendo los primeros en llegar los Sacerdotes Católicos de la orden de Santo Domingo de Guzmán, quienes lo llamaron San Miguel Tukurú.

En la tabla impresa a la circular del jefe político superior Gabino Gainza del 7 de noviembre de 1,821 para elección de diputados al congreso de las provincias unidas de Guatemala, conforme publicado pro el archivo general de Centroamérica, Tukurú apareció como perteneciente de Salamá. Al distribuirse los pueblos del estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme al decreto de la Asamblea del 27 de agosto 1,836 citado en su recopilación de leyes por Pineda Mont, se adscribió al circuito de Cobán. Como San Miguel Tukurú, y la Asamblea Constituyendo, al hacer la división territorial de los departamento y provincias del Estado de Guatemala, por medio del Decreto No, 43 del 9 de septiembre de 1,839 coloca a Tukurú entre los pueblos que integran el emigraron a la aldea Pancajché en su misma jurisdicción la cual empezaba a ser muy importante por el comercio, y para ese entonces existía una línea férrea que conducía agrícolas de esta zona luego embarcándolos hasta el Estor Izabal.

Los primeros habitantes pertenecían a la etnia Pocomchí, vivían en forma dispersa, las inclemencias topográficas y el clima no favorecían la colonización de las tierras bajas situadas al centro y sur del municipio. A finales del siglo XIX y principios de este surgieron empresas agrícolas dedicadas al cultivo del café cuyos propietarios eran de origen Alemán. Esto produjo migraciones de población proveniente principalmente de San Juan Chamelco y de la etnia Q'eqchí.

En Alta Verapaz los Primeros Habitantes fueron Los Q'eqchies principalmente y algunas familias escogidas de Chamá, familias bien desarrolladas física y mentalmente.

Hace cientos de años. Un misionero dominico, Bernardo Patricio de Caballeros, nombró a la Verapaz, entonces **"Tezulutlan"**, **"Visión de Paz de la Nueva Jerusalén de las Indias"**. El título que el religioso le diera, si entonces era merecido, hoy lo es más, ya que con el transcurrir del tiempo ha sido posible penetrar hacia regiones antes no habitadas.

Entre los **SUCESOS HISTÓRICOS IMPORTANTES** están que en el año 1,599, fue creado el Obispado de las Verapaces con sede en Cobán, siendo Fray Pedro de Angulo el primer Obispo. A mediados del año 1,935 fue creado nuevamente, existiendo hasta la fecha.

La diócesis de la Verapaz fue erigida en Cobán primitivamente por su santidad el PAPA PABLO IV en el año de 1,556 la gobernación estuvo a cargo de cinco obispos de origen español y Dominicanos de la religión, el primero fue Fray Pedro de Angulo quien murió en el año de 1,562; el segundo fue Fray Pedro de la Peña promovido en 1564; el tercero fue Fray Tomás de Cárdenas, el cuarto Fran Antonio y el quinto Fray Juan Castro.

La primera Feria Departamental fue celebrada en 1,936 y se celebra del uno al seis de agosto de cada año, esta siempre ha sido una muestra de la potencialidad de sus tierras y espíritu emprendedor de sus habitantes.

El primer Jefe Departamental de Alta Verapaz, fue el Licenciado Manuel Rodríguez Castillejo y el último de la provincia de Verapaz, fue el Licenciado José Vega.

El 31 de mayo de 1,877, se estableció la Administración de Rentas Comunes y Licores, nombrándose como Administrador a don Francisco Caballeros.

El monumento de García Granados, levantado en el Parque Central La Paz de esta ciudad, fue principiado por órdenes del General Enrique Arias y fue terminado por el General Mariano Ponce.

Según acuerdo del 26 de julio de 1,957, la Municipalidad de Cobán, es de PRIMERA CATEGORÍA.

Fray Bartolomé de Las Casas fundó la Ciudad de Cobán, bajo la advocación de Santo Domingo de Guzmán, hoy patrono, que se celebra el 4 de agosto de 1538. Destacándose entre sus fundadores y continuadores de la conquista por la Cruz los Misioneros Dominicanos Pedro de Ángulo, Domingo de Vico y Luis Cáncer, nuestros Q'eqchies jamás fueron vencidos por las guerras sino, convencidos por el catecismo y abrazos de paz.

El emperador Carlos V por Real Cédula le confirió el título de “Ciudad Imperial” y le otorgó un escudo con una paloma y un arco iris conteniendo la leyenda “Yo pondré mi Arco”.

Entre las **Personalidades presentes y pasadas** que destacan, están:

- Lolita Villacorta
- Carlos René Aguilar Gutiérrez
- Francisco Reyes Narciso
- Zoel Valdez
- José Ángel Rossi,

El departamento de Alta Verapaz cuenta con hermosos **lugares que son de gran orgullo** ya que representan la cultura de nuestra gente y la divina mano de Dios.

El patrimonio histórico de Alta Verapaz se divide en dos grandes rubros: el prehispánico y el hispánico.

En el prehispánico hay aproximadamente 64 sitios arqueológicos de regular importancia, los cuales no reciben la menor protección y las investigaciones realizadas al respecto son muy pocas. El patrimonio colonial arquitectónico y artístico abarca especialmente los templos católicos El calvario, la iglesia catedral de los municipios de Cobán, San Juan Chamelco,

San Pedro Carchá en primer orden y en segundo orden los templos católicos del resto de municipios.

También puede mencionarse el convento de la Ciudad de Cobán, así como algunas capillas y ermitas como por ejemplo la Ermita del Soldado en el Municipio de San Juan Chamelco. Puede mencionarse igualmente que en el departamento existen retablos e imaginería de un valor histórico incalculable.

En cuanto a la época Republicana, se tiene el Palacio de Gobernación de Cobán y el Palacio Municipal de San Pedro Carchá, así como varios puentes tales como el de San Vicente, El Arco, Chiú en Cobán, el Estadio José Ángel Rossi, Ruinas de Chijolom, Ruinas de Sanquintzul, Ruinas de Seamay, Hidroeléctrica de Chixoy.

Alta Verapaz posee un considerable número de áreas de potencial turístico y sitios naturales que, aunque son visitados por turistas nacionales y extranjeros, aún tienen un potencial no aprovechado. Entre dichas áreas y sitios naturales están:

- a) Cobán: Balneario "Talpetate", Parque Nacional "Las Victorias", Balneario "San José La Colonia", Laguna Lachúa
- b) San Pedro Carchá: Balneario "Las Islas", Río Canihá, Río Tzunutz
- c) San Juan Chamelco: Balneario Chió, Cuevas del Rey Marcos, Balneario Xucaneb.
- d) San_Cristóbal_Verapaz: Represa Pueblo Viejo, Laguna Chichoj
- e) Tactic: Balneario Chamché, Pozo Vivo, Templo Chi-Ixim
- f) Lanquín: Semuc Champey, Grutas de Lanquín, Balneario Chitem
- g) Cahabón: Rápidos del Río Cahabón
- h) Chisec: Sierra Chinajá, Grutas de Candelaria
- i.) Senahú: Balneario Nahuc, Río Chiacté, Ruinas de Chijolom, Ruinas de Sanquintzul, Ruinas de Seamay.
- j) Chahal: Caídas de Agua Las Conchas
- k) Tamahú: Aguas azufradas.
- l) Panzos: Agua Caliente
- m) Santa Cruz Verapaz: Templo católico, balneario El Arco, Cuevas de Chitul.

Áreas de Protección

En 1,989 se emitió el Decreto 4-89 (Ley de Areas Protegidas), a través del cual se legalizaron 44 áreas de protección especial en el país de diferentes categorías de manejo.

Para Alta Verapaz se han declarado, como áreas de protección, las siguientes:

- a) Laguna Lachuá, localizada al Noroeste del municipio de Cobán.
- b) Sierra de Las Minas, que se localiza en parte de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso, Izabal y Zacapa.
- c) Sierra Chinajá, localizada al Norte de Alta Verapaz.
- d) Monumento Natural Semuc-Champey, ubicado en el municipio de Lanquín, Alta Verapaz.
- e) Laguna Chichoj, localizada en el municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.
- f) Parque Nacional Las Victorias, Cobán Alta Verapaz.

Áreas con potencial biológico que requieren ser protegidas en un futuro próximo:

1. Cerro Xucaneb	Cobán
2. Area Chijou, Tzanimtaca	Cobán
3. Balneario Las Islas	Carchá
4. Rocapéc	Carchá
5. Tzacanillá	Carchá
6. Balneario Las Conchas	Chahal
7. Chipar	Chamelco
8. Panajá	Santa Cruz Verapaz
9. Secoyocté	Senahú
10. Seyolojché	Senahú
11. Chicacnáb	Senahú y Tamahú
12. Chamché	Tactic
13. Arcopec	Tamahú

3. Política

El **Gobierno Local** se presenta de la siguiente manera:

- Gobernador Departamental:
- Consejo Departamental, Consejo municipal, Consejos de Desarrollo
- Alcaldes Municipales de cada municipio.

- Comités pro-mejoramiento de los Barrios, comités de desarrollo local.
- Alcaldes auxiliares de las aldeas y comunidades

La **Organización administrativa** del departamento de Alta Verapaz esta dividido por municipios, aldeas, fincas, caseríos y colonias.

Municipios	16
Aldeas	8
Comunidades	294
Lugares poblados	162
Caseríos	1,130
Fincas	143
Fincas Nacionales	4
Colonias	7

Actualmente existen **organizaciones políticas** partidistas y comité cívico:

- ✓ Partido de Avanzada Nacional
- ✓ Frente Republicano Guatemalteco
- ✓ Unidad Nacional de la Esperanza.
- ✓ Unión del Centro Nacional
- ✓ Unión Democrática
- ✓ Comité Cívico El Patriota
- ✓ Movimiento Reformador
- ✓ Partido Solidaridad Nacional
- ✓ Gana
- ✓ Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
- ✓ Otros

Existen **Organizaciones Civiles Apolíticas** entre las que destacan.

- ✓ Grupos Religiosos Católicos
- ✓ Grupo de Alcohólicos Anónimos
- ✓ Pastoral Social
- ✓ Asociación de Estudiantes Universitarios
- ✓ Amigos de la Marimba
- ✓ Pastoral del Niño en desamparo
- ✓ Amigos hoy por ti.
- ✓ Otros.

✓ Organizaciones No gubernamentales con presencia en el departamento.

ONG	Dirección	Teléfono
Asociación para el Desarrollo Económico, Educativo y Cultural (ADEEC)	2ª. Calle, 3-36, zona 3, Cobán	952-1951
Fundación de mujeres Mayas del Norte (SERCON)	1ª. Calle 13-34, zona 2, Cobán	951-0493
Servicios comunitarios del Norte (SERCON)	4ª. Calle 10-15, zona 3, Cobán	951-2684
Instituto de Cooperación Social (ICOS)	5ª. Calle 20-44, zona 3, Cobán	951-2518
Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ)	Campamento Chicoj, San Cristobal	
Asociación Saleciana Don Bosco	San Pedro Carchá	951-5123 951-5062
Programas de Proyectos de Desarrollo Integral (PRODI)	3ª. Calle 6-36, zona 1, Cobán	
Asociación Pro-Bienestar de la Familia APROFAM	5ª. Calle 20-96, zona 3, cobán	951-3056
Pastoral Social Diócesis de la Verapaz PS (Share, SOJUGMA, Fe y Alegría, Cáritas)	1ª. Av. 1-33, zona 3, Cobán	951-3027 951-3115
Asociación Ideas (Investigación Desarrollo Educativo Agua y Saneamiento –IDEAS-)	31 calle 19-22, zona 12, Guatemala, con subsedes en Panzós y en Cahabón	476-0309
Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz (ADP)	4ª. Calle 1-70, zona 3, Cobán	952-1623
Caficultores Asociados del Norte (CAFESANO)	2ª. Calle 14-48, zona 4, Cobán	951-3581
Asociación Altaverapacense de Orquideología (AAO)	6ª. Av. 3-44, zona 4, Cobán	951-3094
Talita Kumi, Fundación para el Desarrollo y Educación de la Mujer Indígena (FUNDEMI)	Colonia La Trinidad Km. 218, Ruta Cobán	951-6016 951-6017 951-6018
Escuela de Educación Especial y Centro de Rehabilitación Integral (EDECRI)	Parque Nacional Las Victorias	951-3051
Asociación de Desarrollo Integral de la Verapaces (ADIV)	Barrio San Felipe 4-47, zona, 2 San Cristobal Verapaz	950-4095
Comité para el Desarrollo Educativo Maya Q'eqchi (CODEMAQ)	1ª. Calle 13-24 zona 2, cobán	951-3662
Asociación de Desarrollo Integral Campesino Indígena (ADICI)	2ª. Calle 6-23, zona 1, Cobán	951-0596
Fundación Maya Región Q'eqchi' (FUNDAMAYA)	2ª. Calle 2-10, zona 4, cobán (2º. Nivel Edificio Plaza San Jorge)	951-1722
Fundación Dolores Bedoya de	3ª. Calle 6-72, zona 2, Cobán	951-0548

Molina		
Asociación de Desarrollo Guatemalteco Maya (ADEGMAYA)	1ª. Calle 5-30, zona 3, Cobán	952-1003
Fundación Guillermo Toriello	4ª. Calle 8-98, zona 3, Cobán	951-2824
Asociación de Radio de la Banda Ciudadana (ABC)	Edificio Cruz Roja, 3ª. Calle 1-18, zona 3, cobán	952-1459
Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA)	1ª. Av. 2-12, zona 1, Cobán	952-1765
Compañeros de Las Américas Guatemala Alabama	Ferretería El Aguila, 1ª. Calle y 3ª. Av. Zona 4, Cobán	952-3359
Fundación del desarrollo y Bienestar de los Minusválidos (FUNDABIEM)	6ª. Av. 3-66, zona 4, Cobán	951-3558
Génesis Empresarial	6ª. Calle 3-63, zona 3, cobán	
Instituto Bíblico Nazareno	8ª. Av. 4-42, zona 4, Cobán	952-1070
Asociación Pro Agua del Pueblo	5ª. Calle 1-32. zona 1, Cobán	951-1255
Fundación Contra el Hambre (FH)	8ª. Av. 1-15, zona 4, Cobán	952-1415
ECOQUETZAL / BIDAS	2ª. Calle 14-36, zona 1, Cobán	952-1047
Fundación del Centavo (FUNDACEN)	2ª. Av. 4-24, zona 2, Cobán	951-3023
Catholic Relief Services (CRS)	(trabajan con Talita Kumi)	331-0285 331-6082
IIDEMAYA / PAF – MAYA	Barrio Saraxoch San Pedro Carchá	
Centro de Apoyo al desarrollo Integral Comunitario "Kaqchaim" (CADICK)	2ª. Calle 7-43, zona 5, Carchá y Residenciales Raxpec, Carchá	951-5170 951-6117
Proyecto Ralch ' och'	4ª. Calle 8-98, zona 3, cobán	951-2824
ACOPADIO	4ª. Ave. 1-18, zona 1, Carchá	951-6048
Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' (ADEMAQ)	Centro Poblado San Juan Chamelco	951-2981
Oficina Técnica de Apoyo a Retornados y Desplazados (OTARDE)	1ª. Ave. 10-31, zona 3, Cobán	951-3466
Asociación de Investigación y Estudios Sociales	2º. Nivel Edificio El Portón Cobán	952-1690
Comité de Viudas y Huerfanos "Nuevo Amanecer"	Centro Poblado de Panzós (presidenta Antonia Choc Col)	
Asociación para el Desarrollo Agrícola Carchaense (ADESAC)	Puente Chixtun (San Pedro Carchá)	951-5278
Fundación para el Desarrollo sostenible (FUNDES)	Avenida las Victorias, Cobán	
Asociación de Promotores Pecuarios de Raxruhá (APRR)	Raxruhá, Chisec	
Centro Faustino Villanueva Chahal	San Agustín Chahal	
Médicos del Mundo España	Fray Bartolomé de las Casas	
Comité Pro Defensa de los Derechos y Desarrollo de Fray Bartolomé	Centro Poblado Fray Bartolomé	

Movimundo Molisv	Calle Principal 6-17, zona 1, Fray Bartolomé de las Casas	
Asociación de Desarrollo Integral Nuestra Raiz Maya "Qaxe'toonil Maya	Fray Bartolomé de las Casas	
ASDNA Región I	San José Tesoro, Yalpenech, Chisec	
Comité de Fomento Agrícola	Comunidad Sechactí, Fray Bartolomé de las Casas	
Organización Abelina Caal Maquín	Comunidad Resurrección Balán, Fray Bartolomé de las Casas	
Escuela Sin Fronteras	Fray Bartolomé de las Casas	
Consejo Maya Aj Awinel	Centro Poblado Panzós	
Asociación de Pequeños y Medianos Productores y Procesadores de Café, Cardamomo y cultivos (APROCAF)	6ª. Ave. 3-33, zona 1, Cobán	951-4303
Ministerio de Agricultura	Finca Sachamach	9521321
Ministerio de Educación	Primer Nivel Palacio de Gobernación	9512131
Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Region II Norte	2ª calle 13-13, zona 2	952-1053
Zona Miliatar No. 21		9521256
Zona Vial de Caminos	Santa Cruz Verapaz	9504545
Jefatura Area de Salud	Hospital Helen Lossi	9513981
Gobernación	2do. Nivel palacio	952-1369
Secretaria del Medio Ambiente	1 Ave. 4.43 zona 3	9521880
Oficina Regional del Congreso	Antiguo Edificio de Obras Públicas	9514515

4. Social

La población en su mayoría (84%) se localiza en el área rural, mientras que el 16% habita en el área urbana, por esa razón la ocupación de los habitantes se distribuye de la siguiente manera:

Profesionales: Maestros, médicos, Peritos contadores, Ingenieros Agr., Ingenieros civiles, arquitectos, enfermeras auxiliares, Lic. en pedagogía, Lic. En Admón. de empresas, Lic. en enfermería, Lic. en Admón. Educativa, laboratoristas, técnicos en saneamiento ambiental; comerciantes, agricultores, mecánicos, albañiles, chóferes, jornaleros, agricultores, industriales, otros.

Por la labor que cada uno de los habitantes realiza la **producción y distribución de los productos** del departamento es la siguiente:

El departamento de Alta Verapaz ha demostrado que su producción agrícola, aporta una parte considerable en la generación del producto local, aun cuando continua siendo bastante limitada a nivel de producción nacional, con excepción del cardamomo, ya que el departamento es el principal productor de la República.

El departamento tiene cultivos cuyas producciones se destinan al mercado internacional, dentro de los denominados tradicionales, tales como el café, cardamomo, achiote y cacao. Los niveles de esta participación en el monto de exportación nacional es reducido, con excepción del cardamomo; además de que el café y el cardamomo son productos intermedios o materia prima para un proceso industrial, previo a su exportación.

La incorporación de productos no tradicionales a la actividad de exportación es bastante reciente en el departamento, y los productos que se producen son aquellos que tienen mayor demanda en el mercado externo, como brócoli y espárrago.

El Departamento tiene una buena parte de su espacio físico orientado a la producción de maíz, frijol, arroz, chile, papa, tomate, etc., que se destinan al mercado de departamentos vecinos o para satisfacer la demanda industrial, básicamente de la ciudad capital. Esta área esta constituida por las pequeñas fincas familiares o microfincas. Es conocido que estos productos son adquiridos por los llamados camioneros que compran el producto para colocarlos en el mercado de El Salvador principalmente.

En el departamento existen tres grandes industrias dedicadas al procesamiento de leche; VERALAC, que se encuentra localizada en Tactic, CHISACSI y VALPARAÍSO, que se encuentra localizada en Santa Cruz Verapaz, las cuales se concentran la mayor producción industrial de leche; existen varias fincas y personas individuales que procesan artesanalmente los productos lácteos. La producción promedio de leche por vaca al día es de 9 litros en invierno y 5 litros en verano.

Cultivos potenciales:

Macadamia, pony, leder y aguacate Hass.

Los productos se distribuyen en el mercado de la ciudad y por mayor a la ciudad capital así como a los municipios y a algunos mercados del extranjero.

Actividad Productiva del Sector Primario:

Generalmente se identifica la producción generada con la explotación de la tierra, como un elemento primario, debido a que esto constituye el marco de materias primas de origen agrícola, que son utilizadas en procesos industriales posteriores para llegar a los productos intermedios y de consumo final. Esta situación se observa en el cultivo de café, cardamomo, achiote, cacao, etc.

Producción Agrícola:

En 1994 el departamento de Alta Verapaz muestra que su producción agrícola, aporta una parte considerable en la generación del producto, aun cuando continua siendo bastante limitada a nivel de producción nacional, con excepción del cardamomo, ya que el departamento es el principal productor de la República.

No Tradicional de Exportación:

La incorporación de productos no tradicionales a la actividad de exportación es bastante reciente en el departamento, los productos son especialmente aquellos que tienen demanda en el mercado externo, como brócoli y espárrago, que tienen un espacio en la oferta de productos que realiza Guatemala.

Producción Pecuaria:

El 23% del territorio del departamento de Alta Verapaz está siendo utilizado para la ganadería y participa de la producción agropecuaria, el cual está destinado al consumo externo e interno.

Producción Industrial:

La información de empresas industriales asentadas en el departamento, se obtiene de los registros de seguridad social, de la clasificación industrial que mantiene el Ministerio de Economía, como resultado de los compromisos

institucionales de la Integración Económica Centroamericana y del Censo Industrial que mantiene el Instituto Nacional de Estadística en forma anual, De acuerdo con esta última fuente el número de empresas en 1,994 en el departamento se encontraban instaladas 623 empresas de las cuales 381 corresponden a la agricultura, 101 de prestación de servicios y el resto se dedica a otras actividades.

Producción Minera:

Seis municipios de este departamento registran actividad minera, siendo ellos, Cobán, San Juan Chamelco, Santa María Cahabón y Tactic, se extrae plomo, Zinc y plata, es importante señalar que el departamento es el único que está realizando la extracción de petróleo. Esta actividad generó en 1994 un aporte al PIB, Q. 69.8 millones.

El Departamento de Alta Verapaz también cuenta con **Instituciones Educativas** que permiten que el Desarrollo Académico de los pobladores.

En lo que respecta a Establecimientos educativos en los niveles de Preprimaria, Primaria y Primaria de Adultos, el Departamento contó en 1,994 con 1,237 establecimientos; de éstos, 774 corresponden al sector oficial y 463 al sector privado. Mientras que para la Educación Básica de Cultura General con orientación ocupacional -PEMEM-, y Educación Diversificada de 2, 3 y 4 años, se cuenta con 57 establecimientos, 10 oficiales y 30 privados.

Sin embargo, cabe mencionar que en cuanto a los establecimientos educativos del sector oficial en el área rural, solo cubren los siguientes porcentajes en relación al número de comunidades: Escuelas de Párvulos 7%, Escuelas de Primaria 45%, que constituyen los niveles educativos obligados de prestar por el Gobierno. De los establecimientos existentes en el área rural la mayoría, se encuentran en regulares condiciones físicas respecto a su edificio, aunque en su equipamiento y mobiliario se encuentra en malas condiciones y además es escaso, estas situaciones mejoran ostensiblemente en el área urbana en sus diferentes niveles, tanto en el sector oficial como privado.

Se listan las siguientes.

- ✓ 1 Instituto Normal Mixto del Norte "ERP."
- ✓ 3 Institutos de Educación Básica
- ✓ 1 Escuela de Ciencias Comerciales

- ✓ 1 Escuela de adultos
- ✓ 56 escuelas de educación pre-primaria bilingüe
- ✓ 18 escuelas de párvulos
- ✓ 6 escuelas de párvulos Urbanas
- ✓ 84 escuelas primarias
- ✓ 5 institutos de Telesecundaria
- ✓ 17 colegios todos los niveles
- ✓ 8 colegios con primaria y básico
- ✓ 11 escuelas de primaria urbanas
- ✓ 1 Escuela de Educación especial EDECRI
- ✓ 1 Escuela de Enfermería Profesional
- ✓ 12 Academias de mecanografía
- ✓ 1 Academia de Corte y Confección
- ✓ 1 Academia de ingles.
- ✓ 4 Academias de computación
- ✓ 1 Extensión USAC (Humanidades)
- ✓ 1 Centro Universitario del Norte CUNOR
- ✓ 1 Extensión Universidad Mariano Gálvez
- ✓ 1 Extensión Universidad Galileo
- ✓ 1 Extensión Universidad Rafael Landívar.
- ✓ 1 Extensión Universidad Francisco Marroquín

Así mismo existen **Agencias o Centros Sociales de Salud** Tipo "A" en los siguientes municipios: San Cristóbal, Tucurú, Senahú, Cahabón, San Pedro Carchá, Fray Bartolomé de las Casas y Aldea La Tinta, Panzós y Centros Tipo "B" en Cobán, Tactic, Pánzos, Lanquín, San Juan Chamelco, Chisec, Chahal y en las aldeas de Telemán, Panzós y Campur, San Pedro Carchá.

En el Departamento existen 36 Puestos de Salud distribuidos en 13 municipios, no existiendo en Lanquín y Santa Cruz Verapaz. El 50% de los mismos cuentan con edificios en buenas condiciones y el 19% se encuentra en regulares condiciones; un 11% equivalente a cuatro Puestos, funcionan en ranchos y galeras improvisados para el efecto. También se determinó que 26

de ellos poseen mobiliario y equipo; del cual el 50% se encuentra en buenas condiciones, el 42% en regulares condiciones y un 8% en malas condiciones; los 10 Puestos de Salud restantes no poseen mobiliario ni equipo.

Se cuenta con los siguientes servicios:

- ✓ 1 Hospital Regional
- ✓ 2 Hospitales Municipales
- ✓ 16 Centro de Salud
- ✓ 1 Centro de APROFAM
- ✓ 1 Hospital de Accidentes IGGS
- ✓ 1 Centro de Rehabilitación Integral FUNDABIEM
- ✓ 30 Clínicas
- ✓ 7 Sanatorios

La población cuenta con diferentes **Tipos de Vivienda** descritas así:

Vivienda informal	40%
Vivienda inadecuada	30%
No posee vivienda	30%

Según la información del Instituto Nacional de Estadística, originada en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación, en el departamento de Alta Verapaz, se estableció que el número de hogares asciende a 94,889, de los cuales el 17.37% corresponden al área urbana y el 82.63% al área rural.

También dichas cifras indican que en el departamento hay 105,878 locales de habitación, los que en un 17.67% se localizan en el área urbana y el 82.23% en el área rural, en cuanto al nivel de ocupación de éstos, el 89.44% están ocupados y un 10.56% desocupados.

Lo expresado en el párrafo anterior, permite deducir que (al menos aparentemente), en el departamento no hay problemas de déficit habitacional, situación que habrá que investigarse en el futuro.

En lo referente al tipo de local de habitación, se puede indicar que:

el 58.7% corresponde a casas formales,
el 39.9% a ranchos,
el 0.70% a cuartos de vecindad,
el 0.64% a casas improvisadas
el 0.04% a apartamentos y
el 0.02% a otro tipo de local de habitación.

El departamento cuenta con **Centros de Recreación**; en todas las Cabeceras Municipales hay canchas deportivas especialmente de futbol, basquetbol, volibol y algunos con piscinas, centros recreativos para la familia; así como centros culturales de usos múltiples; aunque no necesariamente son suficientes para la demanda de cada población.

El problema se agudiza en los poblados del área rural, donde solo un 38% cuenta por lo menos con una cancha deportiva, de futbol en la mayoría. En cuanto a salones de usos múltiples, la carencia en las comunidades es más acentuada, puesto que solo un 11% de éstas, cuentan con los mismos.

A continuación se presentan algunos:

15	Parques Centrales
2	parques Infantiles
1	Centro Recreativo
15	Campos de fútbol
5	canchas sintéticas
6	canchas de básquetbol
4	Pistas de atletismo
3	Estadios municipales

El **Servicios de transporte** es sumamente importante por la distancia que existe entre los municipios y las comunidades.

Este departamento se comunica con la capital por dos vías: la primera que es la ruta nacional No. 5 la cual parte de la ciudad de Guatemala, atraviesa los municipios de San Pedro y San Juan Sacatepequez, ambos del departamento de Guatemala, luego penetra por los municipios de Granados y El Chol, Baja Verapaz, de esta cumbre baja a Rabinal y Salamá. Por último se dirige a Alta Verapaz por Tactic, Santa Cruz y llega a Cobán.

La otra vía es hacia el norte por la carretera del Atlántico, que a la altura de la aldea El Rancho, en el departamento de El Progreso, se bifurca, continuando la carretera principal hacia Puerto Barrios y el desvío para Salamá. Por la cumbre de Santa Elena continúa hacia Tactic y Cobán.

La ciudad dispone de vías de comunicación con todos los municipios del departamento y resto de la república, pues su carretera tiene ramificaciones para las diferentes zonas. Este sistema de carreteras son transitables en cualquier época del año, pues algunos aun siendo de tierra, con piso sólido y más o menos parejo para el paso de vehículos. También cuenta con un aeropuerto, cuya pista de aterrizaje se encuentra disponible.

El transporte extra-urbano lo cubre en su mayoría transportes Escobar Monja Blanca, con categoría corriente y Pullman Modernas.

El transportes Urbanos cuentan con 58 líneas autorizadas. También cuenta con una terminal de buses.

Se presta el servicio de transporte en la siguiente forma:

De pasajeros.

Este medio de transporte existe entre cabeceras municipales y la cabecera departamental, en un promedio de 2 a 3 viajes por día y vuelta. En cuanto al transporte de pasajeros de las cabeceras municipales a los centros poblados del área rural, solo aproximadamente el 22% de la totalidad de las mismas, cuentan con servicio de bus. Un estimado del 36% de las mismas, cuentan con transporte escaso de pick-ups y pequeños camiones, constituyendo un sistema de transporte combinado de pasajeros y carga, con la correspondiente incomodidad. El 42% restante de las comunidades no cuentan con algún sistema de transporte motorizado, teniendo que trasladarse a pie

De carga.

La situación del transporte de carga entre cabeceras municipales y la cabecera departamental, es más o menos aceptable y se desplaza de acuerdo a la demanda de carga.

Trasporte Acuático

Es relativamente escaso y se localiza en determinados tramos de los principales ríos, que permiten la navegación de pequeñas embarcaciones de una sola pieza, denominados cayucos, con capacidad máxima de unos 200 qq., especialmente sobre los ríos Polochic, Cahabón y Chixoy o Negro.

Transporte Aéreo

Está constituido básicamente y en promedio por una flotilla de diez avionetas y dos helicópteros, pero con muy poco servicio interno de vuelos en el departamento; es decir, en forma muy esporádica hacia las pistas citadas en el punto 1.1.2, ya que la mayoría de vuelos son hacia los departamentos de El Quiché y Huehuetenango, se dirigen a diferentes puntos del departamento especialmente a la conocida zona reina que se localiza entre Alta Verapaz y Quiché. Se cuenta con servicio urbano y extra-urbano. Hay servicio de buses que se dirigen al resto de municipios del departamento y que dependiendo de la distancia salen cada 15 minutos o bien cada hora.

La cabecera municipal cuenta con 4 rutas de buses y microbuses urbanos que comunican a las diferentes zonas de la ciudad. Otro servicio muy utilizado principalmente en verano y en época de cosecha es el aéreo a través de pequeñas aéreo naves (avionetas) las cuales comunican Alta Verapaz y El Quiché. En cuanto al transporte de carga, hay 2 empresas que se dedican a llevar todo tipo de mercancías de Cobán hacia cualquier parte de la república. Carreteras asfaltadas. Además de la ruta que comunica con la ciudad capital, también se cuenta con las carreteras que comunican a Chamelco, Carchá y Chisec.

En el perímetro urbano, el 70% cuenta con calles pavimentadas y Carreteras de terracería. Prácticamente todas las carreteras que comunican

con el área rural son de terracería, de las cuales algunas son transitables en toda época del año y otras únicamente en verano.

Las **vías de comunicación** son sumamente importantes. A continuación se presentan algunos datos de los medios de comunicación que se prestan en el departamento.

El siguiente cuadro reporta la situación del servicio en el departamento.

SERVICIOS TELEFÓNICOS EN ALTA VERAPAZ

MUNICIPIO	RESIDENCIAL S Y COMERCIALES	COMUNI T.	PUB.	AGENCIAS GUATEL
Cobán	1,400	7	19	1
Sta. Cruz Verapaz	10	1	1	--
Sn. Cristóbal V.	50	3	4	1
Tactic	47	2	--	--
Tamahú	8	2	--	--
Tucurú	6	1	--	--
Panzós	4	2	--	--
Senahú	--	1	--	--
Carchá	200	2	2	--
Sn. Juan Chamelco	18	1	1	--
Lanquín	--	1	--	--
Cahabón	--	3	--	--
Chisec	--	--	--	--
Chahal	--	--	--	--
Fray B. De las Casas	11	--	--	1

FUENTE: TELGUA, Cobán, A.V.

Lo anterior refleja una notoria escasez del servicio, sobre todo si se considera que se trata de las Cabeceras Municipales, estando en total abandono las comunidades del área rural.

Servicio de Correos y Telégrafos.

El servicio consiste básicamente en oficinas de telégrafos, localizados en edificios en estado relativamente bueno, el servicio de correos es prácticamente un complemento. El servicio postal es prestado de lunes a viernes de 8:00 hrs. A 16:00hrs. Y el servicio telegráfico durante las veinticuatro horas del día.

Existe el servicio equipado con radios transreceptores de diez de las dieciséis cabeceras municipales. Y únicamente en tres de la totalidad de las comunidades rurales del departamento, como lo son: Raxuhá del municipio de Chisec , La Tinta y Telemán del municipio de Panzos. Además están equipados con teléfono de magneto: San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz y Tactic.

En el departamento existen siete radiodifusoras, centralizadas en su totalidad en cabecera departamental, a excepción de una que se localiza en el municipio de San Pedro Carchá.

Canales de televisión propiamente, no existe ninguno; solamente funcionan sistemas intermedios de Televisión por cable en nueve municipios y tres aldeas.

Los Grupos Religiosos que hay en el Departamento son:

- ✓ Católicos
- ✓ Carismáticos
- ✓ Cursillistas de cristiandad
- ✓ Grupo de colores
- ✓ Encuentro matrimonial
- ✓ Grupo de catequistas
- ✓ Grupo Mariano
- ✓ Hermandad del Señor sepultado
- ✓ Asociación de la virgen María
- ✓ Grupo de catecúmenos
- ✓ Hermandad de la virgen Asunción
- ✓ Grupo de jóvenes catecúmenos
- ✓ Grupo de jóvenes carismáticos
- ✓ Coros religiosos
- ✓ Pastoral social
- ✓ Grupo de apoyo parroquial
- ✓ Comités católicos de los barrios

- ✓ Sacerdotes Mayas
- ✓ Otros

Protestantes

- ✓ Adventistas
- ✓ Sabatistas
- ✓ Nazarenos
- ✓ Testigos de Jehová
- ✓ Iglesia del evangelio completo
- ✓ Asambleas de Dios
- ✓ Elim.
- ✓ Verbo de Dios.

Los **Clubes o Asociaciones Sociales** son:

- ✓ Sociedad de Beneficencia
- ✓ Club de Leones
- ✓ Club Rotarios
- ✓ Club Social y Deportivo Cobán Imperial
- ✓ Boys Scout
- ✓ Asociación de Alcohólicos Anónimos
- ✓ Asociación de Jubilados
- ✓ Asociación de deportes
- ✓ Asociación de comerciantes
- ✓ Patronato del hospital
- ✓ Asociación pro-construcción Hogar del anciano

En cuanto a la **Composición Étnica** destaca la presencia de los grupos mayas, observándose que el 90.7% (679,707 habitantes según censo de 1,994) son indígenas, siendo el Q'eqchí el grupo étnico predominante, y el Pocomchí el segundo en importancia en el departamento (Santa Cruz, San Cristobal, Tamahú y Tactic). El 9.3% (69,694 habitantes) es población no indígena. En un porcentaje bajo aparece el grupo Achí, en regiones colindantes

con el departamento de Baja Verapaz, especialmente en los municipios de San Cristobal, Santa Cruz y Tactic.

Según los datos del censo de población de 1,994, el grupo predominante es el indígena compuesto por q'eqchies y poqomchies y Achies con 491,766 personas llegando a un 90.9%, el grupo minoritario es la población mestiza o ladina, con 49,231 personas haciendo el 9.1%. Este último grupo se concentra mayormente en las áreas urbanas y el grupo indígena en las áreas rurales.

Los q'eqchies se ubican mayoritariamente en los municipios de Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Lanquín, Cahabón, Senahú, Tukurú, Panzós, Chisec, Chahal y Fray Bartolomé de las Casas. Una de las características de este grupo étnico es que les gusta vivir muy dispersos, cada familia vive donde se encuentra la tierra que cultiva, al ir creciendo las comunidades una parte emigran en busca de nuevas tierras. Este fenómeno se registra desde finales del siglo pasado. En la actualidad la etnia q'eqchi se encuentra en: Quiché (zona reina), Izabal, Petén, Belice y México llegando a ser la etnia que más territorio ocupa a nivel nacional y siendo numéricamente la cuarta etnia.

Los poqomchies se ubican mayoritariamente en los municipios de Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal, Tactic y Tamahú.

Los Achies estan ubicados en los municipios de San Cristobal, Santa Cruz Verapaz y Tactic, son comunidades localizadas en los límites con Baja Verapaz..

Los idiomas indígenas son el q'eqchi' , poqomchi' y el Achí dan nombre a la etnia, se hablan en los municipios anteriormente enumerados. El idioma dominante de la región es el q'eqchi', pues la mayoría de los mestizos y poqomchies hablan el q'eqchi'. Los idiomas indígenas de la región son orales pues existe muy poca literatura en estos idiomas y el analfabetismo en estos idiomas es muy elevado, llegando casi a un 99%.

Las relaciones interétnicas de los dos grupos indígenas mayoritarios es muy tranquila e incluso con las nuevas etnias indígenas que están estableciéndose en la región, debido a la reubicación de retornados, los cuales son de origen mam, q'anjobal y chuj.

Las relaciones interétnicas de los dos grupos indígenas y mestizos se reduce mayormente a un ámbito urbano, donde el q'eqchi' domina lingüísticamente, pero el ladino a nivel económico, social y político.

II SECTOR INSTITUCIÓN

1. Localización geográfica

Departamental del Municipio de Cobán, Alta Verapaz"

2. Localización Administrativa:

1ª. Calle 11 – 11, zona 1

3. Historia de la Institución

La sede departamental de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Cobán del departamento de Alta Verapaz, Fue creada en el año de 1975, funcionando por primera vez, en San Pedro Carchá, Alta Verapaz, en las instalaciones del Convento Don Bosco, desconociendo quienes hicieron estas gestiones para iniciar esta gestión departamento.

Luego, por gestión de personas interesadas del municipio de Tactic, Alta Verapaz, en 1985 se hicieron trámites para que se abriera la extensión en la Villa de Tactic, sin que haya quedado memoria del porqué dejó de funcionar en Carchá. En Carchá se estudió solo profesorado de enseñanza media en pedagogía.

Fue así como desde 1986 hasta 1990 funcionó en Tactic en una Escuela Rural y luego en un Instituto de Estudio Básicos, ambos de carácter público, habiéndose impartido profesorado de enseñanza media

y licenciatura. Después, la extensión fue trasladada al municipio de Cobán, Alta Verapaz, luego de gestiones de personas que consideraban que en Cobán se llenaban mejores condiciones físicas, socio educativas y geográficas. En Cobán se han impartido profesorados y licenciaturas en pedagogía, en administración educativa, en investigación educativa y técnico en derechos humanos.

Desde entonces ha funcionado en varios edificios educativos del sector público primario y universitario y, desde algunos años funciona en la Escuela Víctor Chavarría.

Desde su creación siempre ha funcionado en plan sabatino.

En la actualidad se están haciendo gestiones para construir un edificio propio en un predio donado por el COCODE de la colonia El Esfuerzo I, del municipio de Cobán.

4. Edificio

La Sede departamental de la Facultad de Humanidades no cuenta con un edificio propio, por lo que se renta las instalaciones del edificio de la Escuela Víctor Cavaría, de Cobán, Alta Verapaz.

5. Ambientes.

No.	AMBIENTES	CANTIDAD
1.	Oficinas	1
2.	Salón para reuniones	1
3.	Bodega	1

No.	DESCRIPCION DEL EQUIPO, MOBILIARIO Y MATERIALES	CANTIDAD	ESTADO
1.	Escritorios de oficina	3	regular
2.	Mesas para reuniones	---	----
3.	Sillas (tipo giratorias)	2	regular
4.	Computadoras	2	regular
5.	Pizarron	----	----

6.	Rotafolio	----	----
7.	Archivadores	3	regular
8.	Teléfonos	1	Buen estado
9.	Telefax	---	---
10.	Sofás	---	----
11.	Sillas plásticas	6	Buen estado
12.	Dispensador de agua	---	---
13.	Cartelera	---	---
14.	Retroproyector	---	---
15.	Estantes (tipo librera)	1	Buen estado
16.	Material de oficina	varios	Buen estado

III. SECTOR FINANZAS

1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La faculta de Humanidad y cuotas extraordinarias pagadas por los alumnos.

2. COSTOS:

CARGO	SUELDO
1 Docente c/ funciones de coordinador	Q1480.00
3 docentes titulares	Q1480.00 c/uno
7 docentes titulares	Q 740.00 c/uno
5 docentes interinos	Q 740.00 c/uno
1 secretaria *	Q 1200.00
1 conserje *	Q 800.00

3. Control de Finanzas

El manejo de las finanzas es ejecutado por la administración de la Facultad y por la administración de la extensión.

* Ejecutado por la coordinación de la extensión.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo.

1 Conserje.

2. Personal Administrativo

1 Secretaria y 1 coordinador administrativo.

3. Usuarios

Entre los usuarios se cuenta aproximadamente con 650 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Profesorado en Administración Educativa—1er. Semestre--- 100 alumnos
2º. Semestre-----100 alumnos
- ✓ Profesorado en Educación Intercultural-----3er. Semestre--- 100 alumnos
- ✓ Profesorado en Investigación Educativa-----5º.Semestre---- 35 alumnos
- ✓ Licenciatura en Administración Educativa---1er. Semestre—105 alumnos
2º. Semestre--- 105 alumnos
3er.Semestre--- 90 alumnos
- ✓ Ejercicio Profesional Supervisado
 - Investigación Educativa----- 8 alumnos
 - Administración Educativa----- 7 alumnos

TOTAL 650 alumnos

V SECTOR CURRÍCULUM

SECTOR DE OPERACIONES / ACCIONES

1. Funciones

- ✓ Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- ✓ Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa.

- ✓ Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz.
- ✓ Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa.
- ✓ Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Investigación Educativa.

2. Horario institucional

El horario de labores administrativas es de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas y sábados de 08:00 a 12:00 horas.

El horario de labores docentes es sábados de 07:30 a 12:00 y de 13:00 a 18:00 horas.

V. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

Los planes que se elaboran según las actividades que realizan son anuales, trimestrales y semestrales, significa que lo manejan a corto, mediano y largo plazo.

Los elementos que contienen los planes son los siguientes:

- ✓ Introducción
- ✓ Objetivos
- ✓ Información general
- ✓ Actividades
- ✓ Cronograma
- ✓ Recursos
- ✓ Evaluación

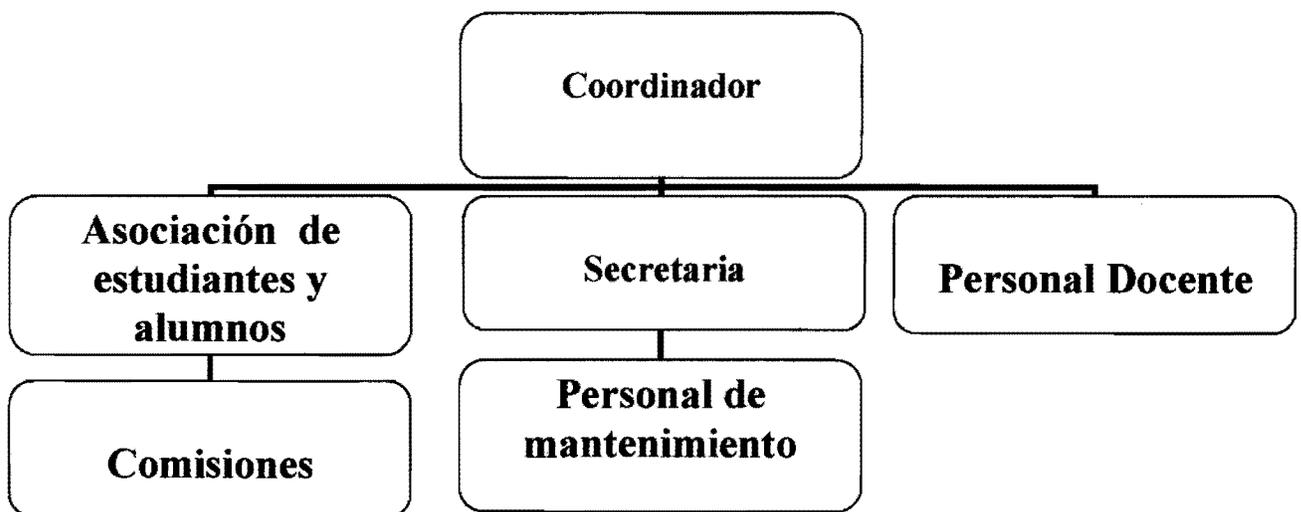
Los planes se implementan anualmente y en forma directa, de acuerdo a los requerimientos de las actividades, teniendo como bases: las Políticas, estrategias, objetivos y las actividades de cada proyecto.

1. Organización

En el siguiente organigrama se presentan y describen las funciones:

ORGANIGRAMA

SEDE COBAN, ALTA VERAPAZ, FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



3. Coordinación:

La institución para informar a los Docentes y estudiantes de las actividades que se realizarán, realizan reuniones de información y de trabajo, Por lo que se puede decir que la comunicación es de tipo Verbal y escrita.

4. Control:

A través del plan de actividades, que viene ya establecido, de la administración central, por medio de actas.

5. Supervisión

Los Mecanismos de supervisión que se emplean en la institución son a través de la observación directa, con una periodicidad constante realizada

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución / Usuarios

A través de la oficina permanente, de lunes a sábado, atendiendo a docentes y alumnos.

2. Institución con otras instituciones

A través de talleres y capacitaciones.

3. Institución con la comunidad

Proyección social y de servicio.

VIII. SECTOR FILOSOFICO POLÍTICO Y LEGAL.

1. Filosofía de la Institución

"Id y enseñad a todos"

Visión:

Egresar profesionales en las distintas ramas de humanidades con preparación integral, para el desarrollo y participación en el área social humanística, con proyección y servicio para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva.

- ✓ Profesionalizar a docentes en servicio especializándoles en distintas áreas de la Pedagogía, Administración, Investigación Educativa y otras que se crearen.
- ✓ Incrementar la cantidad y calidad del recurso humano requerido en la educación.
- ✓ Brindar nuevas opciones en carreras técnicas y a nivel de licenciatura.

Misión:

Formar profesionales universitarios a nivel técnico: Profesorados de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración e Investigación Educativa y Promotor de Derechos Humanos y Cultura de Paz, y a nivel de grado de Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración e Investigación Educativa para cubrir las necesidades y fines del sistema educativo nacional e instituciones afines.

2. Políticas de la Institución

Se carece de información

3. Aspectos Legales

- ✓ Reglamentos
- ✓ Circulares
- ✓ Oficios